

Informe de
Sostenibilidad
2010



FUNDACIÓN
SALDARRIAGA CONCHA

Junta Directiva

Roxana Segovia de Cabrales
Augusto Galán Sarmiento
Carlos Bernal Quintero
Ernesto Fajardo Pinto
Fabio Tobón Londoño
Felipe Osorio Rodríguez
José Vicente Pombo Concha
Mauricio Pardo Koppel
Orlando Álvarez Betancur

Equipo Técnico 2010

Soraya Montoya González
Directora Ejecutiva

Norma Constanza Sánchez
Asistente de la Dirección Ejecutiva

Carolina Cuevas Melo
Gerente Inversión Social

Ángela María Rosales
*Sénior de Planeación
y Formulación de Proyectos*

Paula Fonseca
Planeación y Formulación de Proyectos

José Miguel Barrera
Sénior de Seguimiento y Control

Milena Suárez Báez
Seguimiento y Control

Diana Franco
Asistente de Inversión Social

Luisa Fernanda Berrocal Mora
Comunicaciones y Relaciones Institucionales

María Adelaida Pérez
Gerente Administrativa y Financiera

Maritza Silva Vargas
Financiera y Gestión de Riesgos

Édgar Galvis
Administrativo y Gestión Humana

Consuelo Rubio Rodríguez
Contabilidad

Coordinación Editorial

Luisa Fernanda Berrocal M.

Consultora Metodología GRI

Claudia Cárdenas

Fotografía

Fernando Beltrán
Archivo particular
Instituciones operadoras de los
proyectos

Diseño y Diagramación

Gatos Gemelos Comunicación

Carrera 11 No. 94-02 Oficina 502 Bogotá, Colombia,
Teléfono: 57 1 6226282
correo: info@saldarriagaconcha.org
www.saldarriagaconcha.org



Contenido

Carta de la Directora	04
Presentación	06
Acerca del Informe	07
Fundación Saldarriaga Concha	
Quiénes somos	08
Marco Estratégico	10
Gobierno Corporativo	17
Diálogo con Grupos de Interés	20
Aliados y Operadores 2010	24
Dimensión Financiera	26
Dimensión Ambiental	40
Dimensión Social	44
Eficacia de los Programas desarrollados por la Fundación	66
Tabla de Indicadores GRI	76

Carta de la Directora



Ser abiertos y transparentes sobre la gestión, decisiones y acciones de una organización frente a sus diversos grupos de interés, independientemente de su razón de ser, hoy más que nunca se constituye en un deber ético y moral, y las fundaciones y las ONG no podemos ser ajenas a esta exigencia.

Siendo Colombia uno de los países más desiguales del mundo, las organizaciones del sector social tenemos la responsabilidad de cuestionarnos sobre el impacto que estamos teniendo en la realidad social, y de mirar la sostenibilidad de nuestras intervenciones de manera integral.

Este ejercicio nos exige, entonces, que comencemos a conjugar diferentes dimensiones del desarrollo sostenible y una sana gobernanza en nuestros procesos de rendición de cuentas y de presentación de los resultados de nuestra gestión y, por lo tanto, que vayamos más allá de los logros en términos de nuestra misión, de forma que podamos explicar nuestro quehacer en todas las áreas: financiera, de gobierno y toma de decisiones, comunicaciones, gestión interna, impacto de nuestras intervenciones, objetivos y estrategia, de forma responsable, clara y sencilla.

En respuesta a dicha exigencia hemos asumido el reto, como fundación, de mirarnos a la luz de los indicadores y metodología del Global Reporting Initiative (GRI), que ilustra de manera equilibrada nuestro desempeño como organización en los ámbitos económico, social y ambiental, y al que hemos incorporado los indicadores del suplemento del GRI para ONG, desarrollado el año pasado, gracias al trabajo multisectorial

entre voluntarios de organizaciones no gubernamentales, el sector empresarial y la academia, y que surge de una iniciativa de transparencia y rendición de cuentas de los firmantes de la Carta de Responsabilidad de las ONG internacionales (INGO).

Haciendo alusión a esta carta, me gustaría compartir unos compromisos importantes que se plantean en ella y que cobran especial importancia a la hora de realizar nuestro ejercicio de rendición de cuentas, los cuales nos invitan a trabajar y a pensar como un sector organizado e interdependiente, en el que todas las organizaciones sociales podemos generar un impacto colectivo y en el que todos ganamos si:

- Identificamos y definimos principios, políticas y prácticas comunes
- Incrementamos la transparencia y la responsabilidad a nivel interno y externo
- Fomentamos los contactos con nuestros grupos de interés
- Mejoramos nuestro rendimiento y nuestra eficacia como organizaciones

Como referencia directa a nuestros logros y oportunidades de mejora en cada una de las dimensiones que

refleja este reporte, quisiera destacar que en materia económica invertimos un 25% más de recursos con respecto al año pasado, en nuevas iniciativas y fortalecimiento de nuestros programas. En ese sentido y por nuestro esquema de trabajo, en el que la inversión de nuestros proyectos tiene vigencias presupuestales de dos años, el monto aprobado de inversión para la vigencia 2010-2011 fue de \$13.709'300.000, de los cuales comprometimos en el año 2010 \$7.255'909.000.

En el 2010 logramos vincular 16 nuevos socios a nuestros proyectos, que sumaron recursos y esfuerzos por \$8.039'301.000, los cuales equivalen a \$3.925'094.000 en dinero y \$4.114'207.000 en especie.

De otra parte, y con respecto a la dimensión ambiental, como fundación estamos comprometidos con el medio ambiente, y aunque la mayoría de indicadores del GRI no son pertinentes para una organización como la nuestra, nos preocupamos por la optimización y buena utilización de recursos como papel, agua y energía, teniendo como base unos principios mínimos de oficina verde. Sin embargo, para ir un poco más allá en este tema, nos interesa tener una mayor conciencia de consumo responsable adquiriendo productos amigables ambientalmente e incluyendo el tema en contratos con

proveedores y operadores. De igual forma, queremos comenzar a integrar el tema a nuestro trabajo misional, a través de la formulación de iniciativas que involucren y beneficien a nuestras poblaciones.

Ante nuestro desempeño social, quisiera resaltar que el año pasado realizamos importantes avances frente a la gestión humana de nuestra organización, identificando grandes oportunidades de mejora en la comunicación interna y otros aspectos, a través de la aplicación de evaluaciones de desempeño y de clima organizacional. De igual forma, generamos Códigos de Ética y de Buen Gobierno, con el fin de garantizar la transparencia en nuestros diversos procesos de trabajo y relaciones con nuestros diferentes grupos y evitar los conflictos de interés a todo nivel. El 2011 se vislumbra con importantes retos en la consolidación de nuestros sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de impacto de los proyectos.

En cuanto a nuestra gestión misional, definimos la realización de ocho programas, que abarcan 39 proyectos desarrollados en el 2010, los cuales le apuntan a las metas de inclusión de nuestra población.

Para terminar, quisiera resaltar que la experiencia de realizar este primer informe de sostenibilidad de la

Fundación Saldarriaga Concha con la metodología GRI, en cada uno de los aspectos mencionados anteriormente, ha sido más que enriquecedor, porque, por una parte, nos ha puesto a pensar como una empresa social que se evalúa de forma integral y, por otra, reforzó nuestros valores de trabajo en equipo al involucrar en su construcción a integrantes de todas las áreas de la Fundación.

Hoy puedo decir que contamos con una importante herramienta de gestión que nos permitirá medir y comparar el cumplimiento de las metas y los retos que nos imponemos año tras año, pero, sobre todo, que nos compromete a acoger y respetar esos principios de transparencia y responsabilidad que como organizaciones de la sociedad civil exigimos a otros.

Soraya Montoya
Directora Ejecutiva

Presentación

En la Fundación Saldarriaga Concha hemos asumido el reto de comunicar nuestra gestión sostenible bajo la metodología GRI, siendo así pioneros en el desarrollo de este tipo de informes dentro del sector no gubernamental del país



Los informes de sostenibilidad más que una herramienta de comunicación son una herramienta de gestión, es por ello que se constituyen en un aporte fundamental para la implementación de los modelos de sostenibilidad en las organizaciones, independientemente del sector o industria en el que se encuentren operando. La decisión de reportar, evidencia un interés genuino por la transparencia y la rendición de cuentas de cara a los diferentes grupos de interés e impone a la organización el reto de comunicar los asuntos materiales de su gestión bajo principios éticos.

Dentro de éste escenario, en la Fundación Saldarriaga Concha hemos asumido el reto de comunicar nuestra gestión sostenible bajo la metodología GRI, siendo así pioneros en el desarrollo de este tipo de informes dentro del sector no gubernamental del país y además convirtiéndonos en una de las primeras organizaciones en implementar el suplemento GRI para las organizaciones no gubernamentales que fue publicado en el primer semestre de 2010.

Después del proceso de elaboración del Informe y de acuerdo a los niveles de clasificación definidos por GRI, como Fundación auto declaramos nuestra primera versión del Informe de Sostenibilidad en el **Nivel B**. Si bien consideramos que cumplimos como organización con los requerimientos e indicadores suficientes para clasificarnos en el Nivel A, pensamos que siendo éste el primer ejercicio de uso de la metodología, aún tenemos muchas cosas que aprender, lo cual nos planteamos como oportunidad para en los Informes futuros incorporar los elementos que mejorarán nuestra gestión sostenible y que paralelamente nos permitirán avanzar en nuestra clasificación GRI.

Acerca del Informe

Este primer reporte de sostenibilidad de la Fundación Saldarriaga Concha presenta las acciones llevadas a cabo durante el año 2010 y los resultados de las mismas, con una perspectiva de mejoramiento y de crecimiento continuo

Este primer reporte de sostenibilidad de la Fundación Saldarriaga Concha presenta las acciones llevadas a cabo durante el año 2010 y los resultados de las mismas, con una perspectiva de mejoramiento continuo y de crecimiento; por ello, y siendo conscientes de que el nivel de exigencia y rigurosidad que impone una rendición de cuentas de este tipo es a largo plazo, nos comprometemos a continuar con este esfuerzo durante los próximos años y a realizar anualmente este reporte.

Los aspectos relativos al contenido, a la organización y estructura de presentación de la información contenida en este reporte han seguido los lineamientos y principios propuestos por la Guía G3 del GRI, pero además hemos incorporado específicamente las directrices e indicadores del suplemento sectorial para ONG, publicado en octubre pasado por el Global Reporting Initiative. De igual forma, hemos puesto gran atención al principio de calidad, que se materializa en la búsqueda de equilibrio, de exactitud, de claridad, de fiabilidad y de verificación.

Del mismo modo, los principios de contenido han merecido una atención especial, con el fin de garantizar la pertinencia, la exhaustividad y la relevancia de los temas e indicadores, que desempeñan un papel estratégico en la toma de decisiones sobre el rumbo de las actividades de la Fundación.

En ese sentido, y con el fin de obtener información confiable y medible en la construcción de este informe, conformamos un grupo con integrantes de las diferentes áreas de la Fundación, para que desde su conocimiento y experiencia

podieran aportar en la selección de los indicadores que nos aplican como organización y contemplando los mecanismos de los que disponemos para poder verificarlos, entre ellos: estados financieros, las evaluaciones de desempeño de los miembros del equipo, las encuestas de retroalimentación y los informes de los operadores, el seguimiento a la gestión misional, humana, administrativa y financiera, a través de un tablero de indicadores que hemos diseñado para tal fin.

Como entidad de control que garantiza la transparencia en la gestión de la organización, contamos con la firma de Revisoría Fiscal Price Waterhouse Coopers, y también con una firma de auditoría externa que evalúa el sistema de control interno y el cumplimiento de las políticas y procesos establecidos por la Fundación a lo largo de su cadena de valor; estas dos firmas reportan directamente a la Junta Directiva, y además establecen recomendaciones para la mejora de los procesos y el mantenimiento del sistema de control interno.

GRI

Los aspectos relativos al contenido, a la organización y estructura de presentación de la información contenida en este reporte han seguido los lineamientos y principios propuestos por la Guía G3 del GRI y hemos incorporado específicamente las directrices e indicadores del suplemento sectorial para ONG publicado en octubre pasado.

Quienes somos

Queremos mejorar las condiciones de vida y favorecer las oportunidades de participación e inclusión social de las personas con discapacidad y de las personas mayores del país



NUESTRA HISTORIA

La Fundación Saldarriaga Concha fue creada en el año 1973, por el empresario antioqueño Alfredo Saldarriaga del Valle, su esposa, Elvira Concha, y su hijo Ignacio, quienes donaron sus bienes para integrar el patrimonio inicial, con el fin de mejorar las condiciones de vida y favorecer las oportunidades de participación e inclusión social de las personas con discapacidad y de las personas mayores del país.

Durante varios años nuestra inversión se canalizó mediante donaciones a proyectos que eran presentados por diversas organizaciones, y tras su evaluación determinábamos el monto o cuantía que se iba a entregar, con lo cual asumimos el carácter como entidad de segundo piso o de cooperación. Sin embargo, a lo largo de treinta y ocho años de existencia, con la evolución de las tendencias en inversión social a nivel mundial y con nuestro propio desarrollo como organización, cambiamos la forma de invertir nuestros recursos, integrando al aporte económico componentes de apoyo técnico, de gestión de proyectos y de fortalecimiento, buscando crear capacidades en las organizaciones y también en las personas con las que trabajamos.

Consecuentes con este cambio, pasamos de un enfoque de donaciones a uno de inversión social estratégica, y las organizaciones que tradicionalmente habían sido receptoras de nuestras donaciones pasaron a ser operadores de las estrategias en las cuales invertimos, con lo cual también hay un cambio en la relación de donante-donatario a inversionista-operador, y así damos reconocimiento a la experiencia y la profesionalización de estas entidades, y a su capacidad para comprometerse y generar resultados.

QUÉ HACEMOS

Somos una organización creada con el fin de mejorar las condiciones de vida y favorecer las oportunidades de participación e inclusión social de las personas con discapacidad y de las personas mayores del país. Para ello, diseñamos proyectos e iniciativas enmarcados en los programas que son nuestro eje de trabajo y que le apuntan a:

- La inclusión educativa de niños, niñas y jóvenes con discapacidad.
- La inclusión productiva y laboral de personas mayores y de personas con discapacidad.
- El fortalecimiento organizacional y comunitario.
- La gestión y transferencia de conocimiento sobre discapacidad y vejez.

Trabajamos en alianza con instituciones y organizaciones públicas y privadas (de Colombia y el exterior), y dado nuestro carácter como entidad de segundo piso, los proyectos que promovemos son ejecutados por operadores externos coordinados y acompañados por la Fundación.

Desde el año pasado implementamos un sistema de seguimiento y evaluación al impacto de los proyectos, en términos de las transformaciones en la calidad de vida de nuestros **beneficiarios**, el desarrollo de **capacidades locales** en actores y entidades públicas y privadas determinantes en los procesos de inclusión, y del **conocimiento generado** y del **talento humano formado** a través de nuestros proyectos.

Por otro lado, damos relevancia en la construcción de capacidades y la generación de conocimiento; ejemplo de estos aspectos son los proyectos que hemos emprendido



UN PROPÓSITO COMÚN

Para garantizar la inclusión efectiva de las personas con discapacidad buscamos vincular a la sociedad en su conjunto; es así como trabajamos con las familias, la comunidad educativa, las administraciones locales, los empresarios, la Iglesia y el gobierno nacional.

en términos del fortalecimiento institucional de las organizaciones y en la generación de herramientas de formación y conocimiento, como los modelos, diplomados, materiales y publicaciones que se generan a partir de la ejecución de nuestros proyectos, y que permiten recoger el conocimiento y la experiencia y facilitar la réplica o expansión de estas iniciativas.

Programas de inversión social 2010-2011



Gestión y movilización del conocimiento

Marco estratégico

Redefinimos nuestra estructura de procesos, estableciendo políticas y procedimientos que determinan la participación activa de todos los miembros de la organización y clarifican su rol, para permitir mayor agilidad y claridad en nuestra gestión integral

En el 2009 realizamos un ejercicio de revisión estratégica, en el cual actualizamos la misión, visión y objetivos estratégicos de la Fundación al 2013, y establecimos objetivos a nivel de nuestros clientes, del equipo de trabajo, de los procesos internos y de nuestro desempeño financiero.

Durante los años 2009 y 2010 redefinimos nuestra estructura de procesos, estableciendo políticas y procedimientos que determinan la participación activa de todos los miembros de la organización y clarifican su rol, para permitir mayor agilidad y claridad en nuestra gestión integral. El mapa de procesos definido se muestra en la página siguiente.



>>> Jovenes beneficiarios de proyectos (Fundación Fedar)

Estrategia de fortalecimiento y consolidación

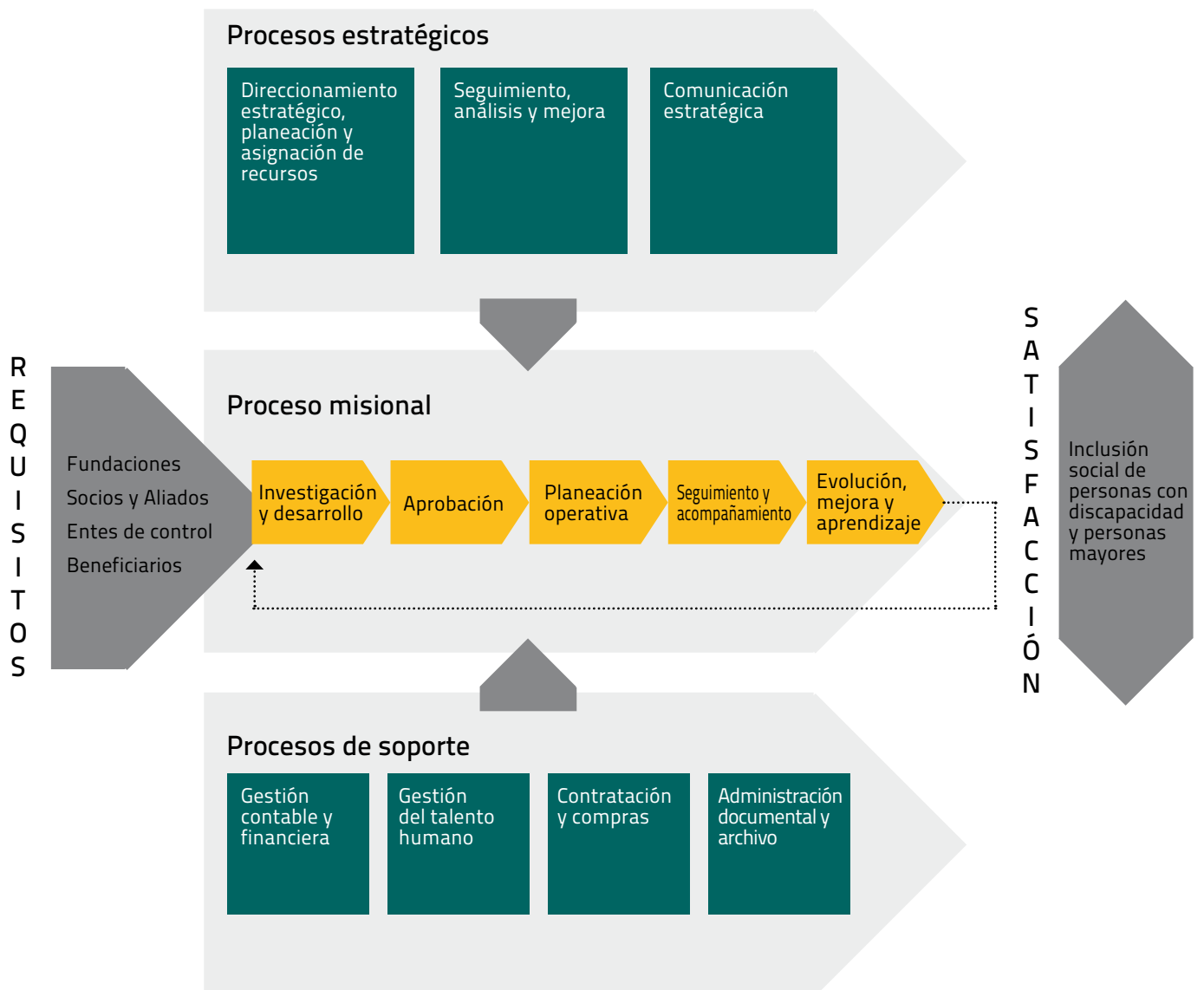
Nuestra estrategia de fortalecimiento y consolidación de procesos se ha desarrollado en dos frentes:

1. **En procesos misionales:** estructurando los procesos de Investigación y desarrollo, Planeación y formulación, Acompañamiento, seguimiento y monitoreo y Evaluación y mejora continua. De esta manera hemos establecido líneas de intervención en Inclusión educativa, Inclusión laboral, apoyo a emprendimientos e iniciativas productivas, que se enriquecen de manera dinámica, incorporan buenas prácticas del sector y se orientan a elevar la calidad de los proyectos e incrementar el impacto de las acciones desarrolladas. Nuestras intervenciones se miden en términos de Beneficiarios, Generación de capacidad instalada y Gestión del conocimiento.

Plan estratégico

En 2009 establecimos objetivos a nivel de nuestros clientes, del equipo de trabajo, de los procesos internos y de nuestro desempeño financiero

Mapa de procesos estratégicos



2. **Y en procesos internos de gestión:** hemos incorporado algunos elementos de metodologías, como el Balance Scorecard o tablero de mando, que apoyan la labor de dirección y facilitan nuestras acciones de seguimiento y toma de decisiones.

Modelo de Inclusión laboral a través de call center >>>



VISIÓN

Al 2013, la Fundación Saldarriaga Concha se habrá posicionado como una entidad sólida técnica y financieramente, por su efectividad en la búsqueda de inclusión social de la población con discapacidad y de las personas mayores, como socio estratégico del sector público en la implementación de las políticas para tales poblaciones y como aliado de entidades relacionadas con el tema.

MISIÓN

La Fundación Saldarriaga Concha busca la inclusión social sostenible de la población con discapacidad, las personas mayores y sus familias, movilizandoinstituciones operadoras, talento humano, conocimiento y recursos económicos, como contribución al desarrollo humano del país.

VALORES

Ética cristiana. Somos una organización que trabaja dentro del contexto de los valores cristianos.

La familia. Creemos que la familia es el núcleo de la sociedad, y como tal, fundamento de la persona y prioridad de nuestro trabajo.

Solidaridad. Contribuimos con la construcción de procesos sociales, dentro de un espíritu de colaboración, cooperación y servicio.

Respeto. Conocemos nuestro valor propio y honramos el valor de los demás, aceptándolos y comprendiéndolos tal y como son, con su forma de pensar y actuar, aunque no sea igual que la nuestra.

Imparcialidad. Aplicamos la justicia, la rectitud y la equidad en el cumplimiento de nuestro objeto.

Transparencia. Aplicamos procesos transparentes basados en la honestidad y el respeto hacia la comunidad. Cumplimos nuestras obligaciones con el Estado dentro de los marcos legales establecidos.

Calidad en la gestión. Utilizamos con rigor y eficiencia los recursos, para cumplir con los objetivos en el tiempo pactado y con el nivel de calidad exigido. Incorporamos en cada actividad las mejores prácticas, desarrolladas dentro y fuera de la Fundación.

Rendición de cuentas. Asumimos el compromiso de administrar los recursos con eficiencia y transparencia, y nos comprometemos a rendir cuentas sobre el uso de los mismos y el impacto de nuestros programas.



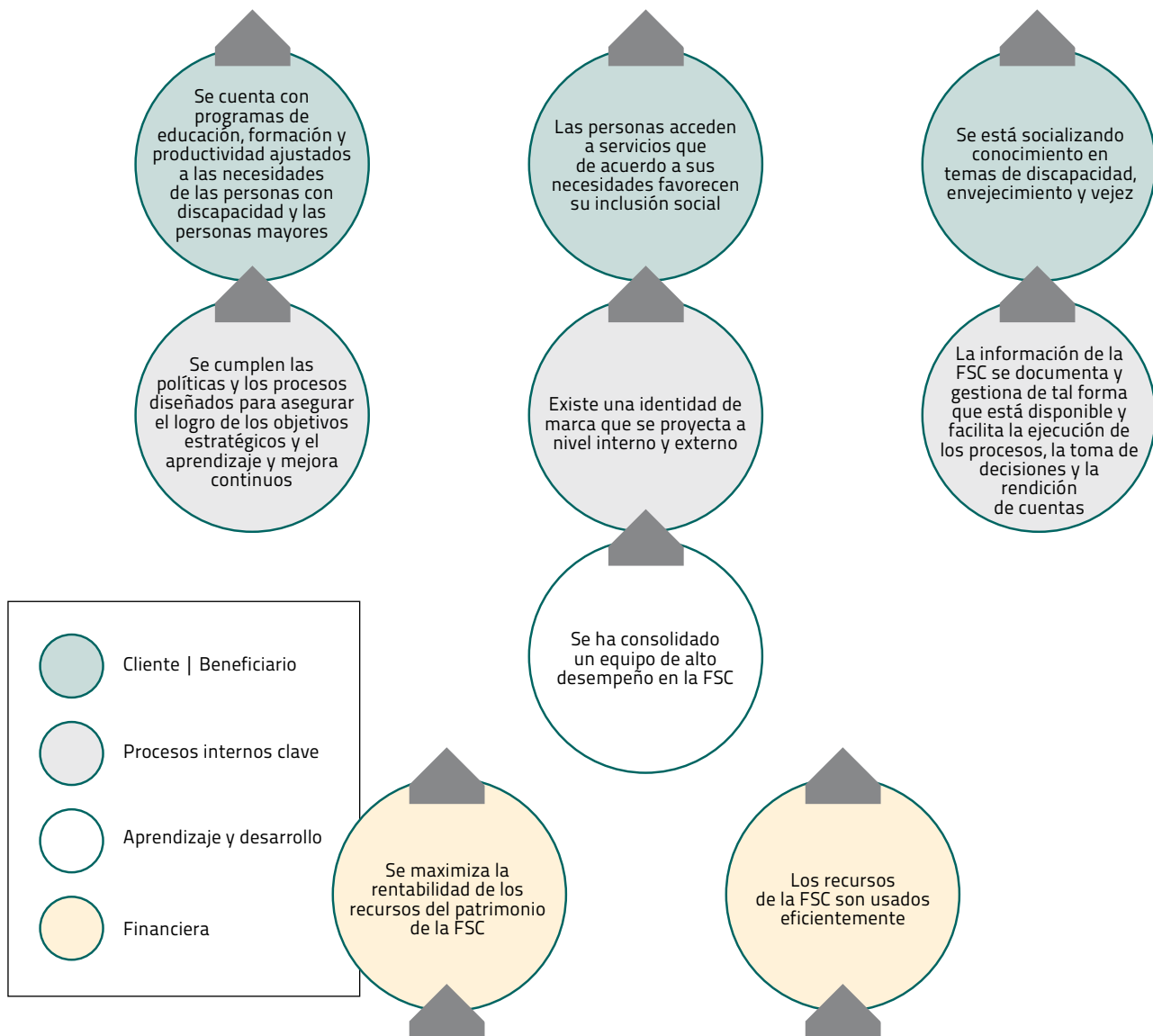
>>> Generación de iniciativas productivas

Conocemos nuestro valor propio y honramos el valor de los demás, aceptándolos y comprendiéndolos tal y como son, con su forma de pensar y actuar, aunque no sea igual que la nuestra

ESTRATEGIA CORPORATIVA

Nuestra estrategia se desarrolla a partir de los objetivos establecidos en cada una de las dimensiones como organización; en ese sentido, el mapa definido es:

Se ha incrementado la inclusión social de las personas con discapacidad, las persona mayores y sus familias



Inclusión Social: participación en oportunidades sociales con igualdad de derechos y deberes (oportunidades de salud, educación, productividad, entre otras)

Transparencia

Contamos con diversas políticas, que enmarcan nuestras acciones tanto en el proceso misional como en los procesos de soporte, las cuales buscan garantizar transparencia en nuestra relación con socios, operadores y proveedores

De otra parte, contamos con diversas políticas, que enmarcan nuestras acciones tanto en el proceso misional como en los procesos de soporte, las cuales buscan garantizar transparencia en nuestra relación con socios, operadores y proveedores, y en el cumplimiento de los principios de control interno.

Política para la administración de inversiones: establece la destinación de nuestros ingresos, el perfil de inversionista que tenemos y los mecanismos y competencias para realizar el seguimiento y evaluación de nuestra gestión financiera.

Política de contratación y compras: establece los lineamientos que se deben tener en cuenta en todas las etapas del proceso, desde la planeación contractual hasta la liquidación y cierre de los contratos y/o convenios que ejecutamos. El plan de contratación de inversión social debe ser elaborado a partir de programas y proyectos aprobados por la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva, el cual debe ser coherente con nuestro plan de acción y los lineamientos estratégicos.

Existen controles intermedios al proceso de contratación, que establecen que:

- Los convenios o contratos que superen los diez salarios mínimos legales mensuales deben ser evaluados y aprobados por el Comité de Contratación vigente, y los de valor inferior son autorizados por la Dirección Ejecutiva, previa solicitud de tres cotizaciones.
- Los proyectos que superen los 50 salarios mínimos vigentes deben ser aprobados por la Junta Directiva.
- Todo proceso de selección de un tercero conlleva una evaluación técnica, financiera y jurídica del aspirante y se rige por las disposiciones establecidas en el instructivo de selección de proveedores vigente.
- Todos los pagos derivados de los contratos celebrados deben realizarse en función de la recepción a plena satisfacción por la Fundación, de un producto o entregable.
- Todo contrato o convenio debe ajustarse a la ley vigente, e incorporar las cláusulas de protección de los intereses de la Fundación en materia de incumplimiento de terceros y demás garantías aplicables.

Política de gestión humana: busca formar y mantener un equipo de alto desempeño, que responda a los requerimientos organizacionales y del entorno. Como lineamientos estratégicos tiene la implementación del modelo de competencias, con el fin de mejorar la productividad y garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Fundación. Adicionalmente, contempla los parámetros de contratación laboral, competencias organizacionales y específicas del puesto de trabajo, los planes de carrera, las políticas de bienestar organizacional, evaluación de desempeño, entre otras.

Nuestro programa de gestión humana incluye:



Selección para el ingreso del personal requerido mediante procesos transparentes, que garanticen el cumplimiento del perfil diseñado para los cargos.



Estrategias en materia de evaluación, gestión de resultado y medición de competencias, formación, capacitación y desarrollo, para asegurar la idoneidad del personal.

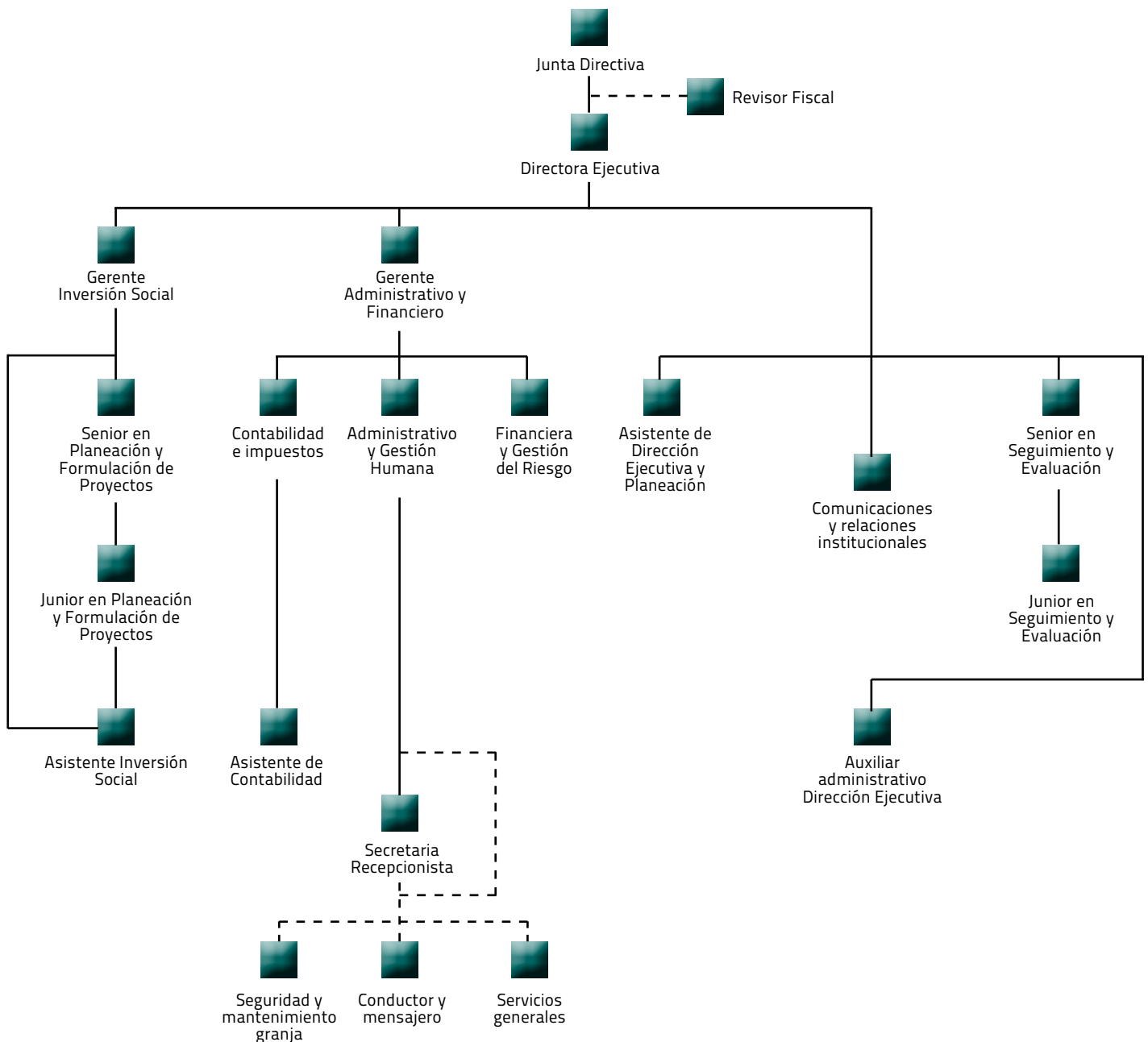


La liquidación oportuna y exacta de la remuneración salarial, prestaciones y demás compromisos laborales, tanto con empleados como con entidades vigilantes.

Política de comunicaciones: define unas herramientas, acciones y responsabilidades, donde cada integrante del equipo, así como los socios, aliados y operadores, deben ser parte fundamental de los procesos de comunicación interna y externa, así como de la adecuada difusión y visibilidad de los programas y proyectos que adelantamos. En dicha política se establecen, además, las diferentes instancias de interlocución en el proceso misional, así como las obligaciones en términos de accesibilidad para nuestra población, que deben tener todos los productos y eventos que se lleven a cabo en el marco de nuestra gestión.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Operamos con una estructura compuesta por 19 personas, que integran las áreas de Dirección Ejecutiva, Gerencia Misional y Gerencia Administrativa y Financiera. Adicionalmente, trabajamos con consultores y coordinadores externos, que realizan un acompañamiento técnico de los proyectos y apoyan la ejecución de los proyectos y el seguimiento de nuestra gestión misional.

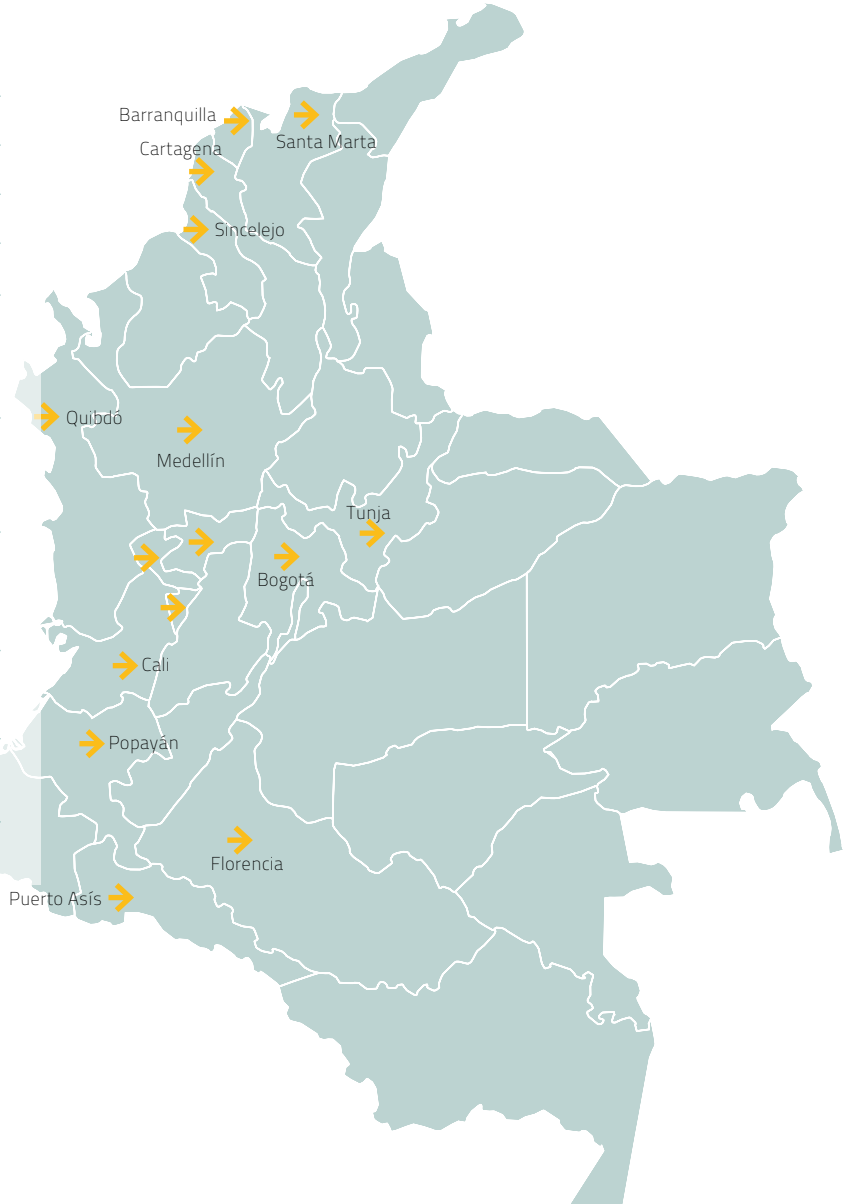


Reconocimiento

Durante el año 2008 fuimos nominados por el Ministerio de Relaciones Exteriores como candidato por Colombia al Premio en Derechos Humanos de Naciones Unidas, y en el 2009 estuvimos nominados al Premio Portafolio en la categoría de Organizaciones Sociales.

LA FUNDACIÓN EN CIFRAS

No. de programas	8
No. de proyectos	39
Ciudades	18
Municipios	175
No. de docentes formados	1.928
No. de niños, niñas y jóvenes que se benefician de la formación de docentes	5.677
No. de personas mayores que se benefician de nuestros proyectos	25.537
No. de personas con discapacidad (niños, niñas, jóvenes) que se benefician de nuestros proyectos	208.282
No. de familias con discapacidad que son acompañadas	4.946
No. de agentes y mediadores formados para el acompañamiento a familias	935
Instituciones beneficiadas	157



Ejecución y aportes 2010

1. En dinero

FSC.....	\$7.255.909.000
(vigencia 2010-2011)	
SOCIOS.....	\$3.925.094.000
INVERSIÓN TOTAL EN \$.....	\$11.181.003.000

2. En especie

FSC.....	\$2.244'930.000
(2010)	
SOCIOS.....	\$4.114'207.000
TOTAL APORTES ESPECIE.....	\$6.359'137.000

Gobierno Corporativo

Invertimos recursos en iniciativas operadas por otras organizaciones públicas o privadas, a través de las cuales buscamos dejar capacidad instalada, para construir institucionalidad y asegurar la sostenibilidad de los resultados una vez termine nuestra participación en el proyecto



La mayoría de ONG del país son de primer piso, operan proyectos directamente con la comunidad y sus recursos provienen de donaciones, cooperación y de recaudación de fondos. Existen también fundaciones privadas, que pueden ser el ejercicio de responsabilidad social de empresas o que fueron creadas con el patrimonio de familias acaudaladas, como un acto de filantropía. Estas trabajan en alianza con otras fundaciones u organismos de cooperación y pueden ser de segundo piso, al aportar recursos y asistencia a proyectos de ONG que operan los proyectos en terreno, o de carácter mixto, al ser a la vez ejecutores de proyectos.

NATURALEZA JURÍDICA Y ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Somos una organización no gubernamental de segundo piso y de orden nacional, porque ofrecemos cooperación técnica, económica, y acompañamiento a las instituciones que brindan servicios a la población en situación de discapacidad y a las personas mayores, así como al diseño de iniciativas de alto impacto social.

Aunque tradicionalmente el término de "segundo piso" ha sido relacionado con el sector bancario, por su papel de canalizar e invertir recursos a empresas a través de créditos, en el sector social esta figura se asimila a una agencia de cooperación para el desarrollo o un organismo multilateral. En Colombia, a excepción de la cooperación internacional, son muy pocas las fundaciones nacionales que tienen este carácter, y la Fundación Saldarriaga Concha es una de ellas.

Es así como invertimos recursos en iniciativas operadas por otras organizaciones públicas o privadas, a través de las cuales buscamos dejar capacidad instalada, para construir institucionalidad y asegurar la sostenibilidad de los resultados una vez termine nuestra participación en el proyecto.

Según lo establecen nuestros estatutos, la Fundación debe ser dirigida y administrada por: la Junta Directiva, el presidente y vicepresidente de ésta, y por el Director Ejecutivo. Tenemos organismos de control a través de: la Revisoría Fiscal, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la DIAN.

JUNTA DIRECTIVA

Composición y Selección de Miembros

Nuestra Junta Directiva está integrada por nueve miembros. Tres vitalicios, que fueron designados por voluntad de cada uno de los fundadores, así: quien actúe como Presidente de la sociedad Inversiones Mundial S.A., de la cual somos accionistas; un miembro de la familia Concha y otro miembro designado por Ignacio Saldarriaga Concha. Para la sucesión de estos dos últimos integrantes, cuyo retiro se dará al cumplir los 70 años, está establecido que el miembro que va a ser sucedido definirá una terna de candidatos, de los cuales la Junta Directiva elegirá su reemplazo.



Los seis miembros no vitalicios deberán retirarse al cumplir los 65 años, y serán escogidos de una lista de candidatos presentados por una firma de selección y reclutamiento de ejecutivos de reconocida reputación en el país.

Nuestra Junta la componen:

Roxana Segovia de Cabrales

Augusto Galán Sarmiento

Carlos Bernal Quintero

Ernesto Fajardo Pinto

Felipe Osorio Rodríguez

Fabio Tobón Londoño

José Vicente Pombo Concha

Mauricio Pardo Koppel

Luis Orlando Álvarez Betancur

Funciones de la Junta

Los miembros de la Junta se reúnen mensualmente y tienen una remuneración económica, la cual se fija de manera anual, según los estatutos. Entre sus principales funciones tienen el estudio y aprobación del plan estratégico de la Fundación presentado por la Dirección Ejecutiva y el seguimiento de su ejecución. Así mismo, definen el perfil y competencias requeridas para el Director Ejecutivo, lo designan y remueven libremente, evalúan su desempeño y fijan su remuneración.

También consideran y aprueban cada año el presupuesto, de acuerdo con el plan de ejecución elaborado por la administración y liderado por el Director Ejecutivo. Y revisan los resultados operacionales, sociales y los reportes periódicos de avance de los proyectos. Anualmente definen el porcentaje del excedente neto que debe ser destinado al desarrollo del objeto de nuestra Fundación durante cada ejercicio.

Evaluación y Seguimiento

Las reuniones de Junta Directiva se programan al comienzo del año, después de definir una agenda de temas y espacios específicos, para realizar el seguimiento a la ejecución de los proyectos, así como a la gestión financiera a lo largo del año y no solo al final del mismo.

Como parte de su mejoramiento continuo, y con el objetivo de identificar las oportunidades de fortalecimiento de los miembros, la Junta Directiva realiza anualmente un proceso de evaluación y calificación de todos y cada uno de sus miembros. En el 2010, la firma Heidrick & Struggles presentó el informe final del estudio realizado sobre la efectividad de la Junta Directiva y la evaluación de sus miembros. Se tuvo en cuenta el desempeño actual de este órgano directivo y se establecieron prioridades para su mejor desarrollo. El Presidente de la Junta quedó encargado de aplicar y hacer seguimiento a las recomendaciones señaladas por la firma consultora.

De igual manera, se estableció que uno de los consultores de la firma se reunirá con cada miembro para presentar el informe individual de la evaluación efectuada a partir de sus respectivas competencias y fortalezas, así como las recomendaciones para fortalecer la participación individual, en beneficio del desempeño de este órgano.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

La Dirección Ejecutiva, como representante legal de la Fundación, tiene entre otras funciones seleccionar al personal de la Fundación, formular los planes y estrategias de la Fundación, presentarlos a la Junta Directiva para su aprobación y asegurar la ejecución de los mismos, según los lineamientos de ésta; preparar, analizar, estudiar y compartir la información necesaria, para que los miembros de la Junta puedan desempeñar sus deberes apropiadamente.

El proceso de selección del Director(a) Ejecutivo(a) lo adelanta una firma de selección, quien presenta a la Junta Directiva un grupo de candidatos que cumplan con el perfil definido, para que sea este organismo el que decida. Así mismo, se encuentra establecido en los estatutos que sea la Junta quien, de manera periódica, evalúe su desempeño y defina su plan de carrera.



CÓDIGOS QUE DIRECCIONAN NUESTRA GESTIÓN

Como Fundación creemos firmemente en la defensa de las más altas normas de comportamiento ético, y pretendemos que todos y cada uno de los empleados, directivos, aliados, proveedores, contratistas y colaboradores desarrollen sus actividades, de tal manera que cumplan con los principios éticos de buen gobierno que nos guían, fundamentados en la transparencia, la honestidad y la equidad.

Código de Ética

El año pasado presentamos nuestro Código de Ética, un documento guía que busca garantizar la transparencia en nuestros diversos procesos de trabajo y evitar los conflictos de interés a todo nivel, pues se establecen lineamientos sobre competencias y atribuciones en la organización, manejo de la información confidencial, uso adecuado de recursos, relación con autoridades y con proveedores, y actividades políticas, entre otros.

Este se fundamenta en los objetivos estratégicos, la misión y los valores que nos rigen, y a través de él buscamos avanzar en la construcción y fortalecimiento de una cultura ética y de servicio, que oriente la relación con directivos, empleados, consultores, entidades gubernamentales, autoridades, proveedores, operadores, contratistas y otros grupos de interés, a quienes invitamos a conocer y aplicar esta publicación a través del correo electrónico y la publicación en nuestra página web.

Contamos con un Comité de Ética y Buen Gobierno, que se encarga de velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este, investigar y adoptar los correctivos ante algún quebrantamiento. Cualquier sospecha de incumplimiento o hecho que genere duda o inquietud, a la luz del código, debe reportarse ante este Comité de manera oportuna.

Código de Buen Gobierno

El Código de Buen Gobierno fue definido y aprobado por la Junta Directiva, y compila los principios, políticas, normas y valores que orientan nuestras actuaciones sobre el principio de la buena fe, garantizando que todas sus actuaciones se ajusten a ellas.

Contiene disposiciones generales de nuestra actuación, de obligatorio cumplimiento, reglas en materia de conflictos de interés, políticas sobre control financiero y administrativo, regulación en el manejo de donaciones y de información, disposiciones relativas a la conformación y funciones del Comité de Ética y Buen Gobierno, organismo encargado de la vigilancia del cumplimiento del código y de la definición de las sanciones al incumplimiento del mismo.

La Junta Directiva está facultada para adoptar las acciones tendientes a remediar cualquier acción de la Administración o de cualquiera de las personas que la componen cuando se aparten de lo establecido en el Código de Buen Gobierno y de lo que es ética y legalmente válido.

INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS PARA DETECTAR Y PREVENIR LA CORRUPCIÓN

Cuando se detecta alguna anomalía o violación al Código de Ética o de Buen Gobierno, un comité, conformado, para el caso de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva, por tres de sus miembros, incluyendo dos miembros vitalicios, y para el resto de empleados de la entidad por la Directora Ejecutiva, la Gerente Administrativa y Financiera, así como la persona responsable de la gestión humana de la Fundación, se encargará de investigar y aplicar las sanciones correspondientes.

Diálogo con Grupos de Interés

Somos conscientes de la importancia e influencia de los grupos de interés en nuestra gestión organizacional; por ello, y para el éxito de nuestros proyectos, buscamos construir buenas relaciones con las organizaciones y beneficiarios



NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

En la Fundación somos conscientes de la importancia e influencia de los grupos de interés en nuestra gestión organizacional; por ello, y para el éxito de nuestros proyectos, buscamos construir buenas relaciones con las organizaciones y beneficiarios, pues al comprometernos y comprometer a estos grupos se legitima y potencia el trabajo que desarrollamos, y se gestionan redes sociales, que facilitan la viabilidad y respaldo a los proyectos y favorecen así su sostenibilidad.

Por otro lado, al mantener la participación activa de nuestros diferentes grupos de interés, generamos valor a toda nuestra operación.

Entendiendo por grupos de interés todos aquellos actores que están vinculados o influyen de cualquier forma en la labor que desarrollamos, hemos identificado unos grupos de interés directos y otros indirectos, lo cual significa que unos hacen parte de nuestros proyectos, y otros se ven impactados indirectamente por nuestra operación.

Nuestra población beneficiaria (personas con discapacidad, personas mayores y sus familias), los consultores, los operadores, la Junta Directiva y los socios o aliados conforman los grupos de interés directos, mientras que la sociedad civil, el Gobierno, la Academia y los inversionistas sociales hacen parte de los grupos indirectos.

A partir de nuestra naturaleza y forma de trabajo, hemos definido el siguiente mapa de grupos de interés, a nivel interno y externo:

Grupos de Interés:

Todos aquellos actores que están vinculados o influyen de cualquier forma en la labor que desarrollamos



Equipo FSC

- Junta Directiva
- Dirección Ejecutiva
- Gerencia Misional
- Gerencia Administrativa y financiera
- Personal de Apoyo



Interno - Externo

- Consultores
- Operadores
- Proveedores



I N T E R N O S



E X T E R N O S



Aliados

- Fundaciones pares colombianas
- Gobierno nacional, departamental y municipal
- Entidades públicas
- Academia
- Empresa privada
- Organismos multilaterales, de cooperación internacional y cooperación descentralizada
- Fundaciones y ONG de discapacidad y persona mayor del mundo



Beneficiarios y sociedad en general

- Organizaciones prestadoras de servicios
- Personas en situación de discapacidad y sus familias
- Personas mayores y sus familias
- Ciudadano común que busca información
- Líderes de opinión y medios de comunicación



<<< www.saldarriagaconcha.org

ESTRUCTURA DE DIÁLOGO Y CANALES DE COMUNICACIÓN

Día a día, las comunicaciones se han convertido en parte fundamental del buen desarrollo y éxito de los proyectos. En el sector social, y muy específicamente en el caso de instituciones que realizamos inversión social estratégica, es esencial que nuestra proyección institucional propenda por el logro de los objetivos de gestión. En ese sentido, nuestras comunicaciones se han concebido como un instrumento al servicio de los programas, para:

- Posicionar los temas de discapacidad, así como de envejecimiento y vejez en la sociedad.
- Ser articulador y conformador de redes.
- Generar sinergias y apalancar recursos técnicos y financieros para los proyectos.
- Lograr que más instituciones accedan a nuestros proyectos (conocimiento y financiamiento).
- Trabajar en alianza con el sector público.
- Consolidar nuestra reputación.



Equipo

- Reuniones de equipo
- Comité de Gerencias
- Comité de Contratación
- Sistema de Información
- Correo electrónico
- Google Sites
- Cartelera
- Visitas a proyectos

Junta Directiva

- Reuniones de Junta
- Actas de Junta
- Informes de seguimiento periódicos
- Visitas a proyectos
- Correo electrónico
- Boletines virtuales
- Informe anual
- Visitas a proyectos

Consultores Operadores

- Reuniones de planeación y seguimiento (presenciales y virtuales)
- Comités de inicio de los proyectos
- Comités técnicos y de seguimiento de las iniciativas
- Correo electrónico
- Boletines virtuales
- Página web
- Informe anual
- Documentos y publicaciones
- Visitas a proyectos

Proveedores

- Correo electrónico
- Seguimiento telefónico y presencial
- Cartas y comunicaciones escritas
- Página web
- Informe anual
- Políticas de contratación y compras
- Invitaciones a eventos de la FSC
- Visitas a proyectos

Alianzas

Hacemos parte de diversas instancias de participación y control social, a las que hemos sumado nuestro conocimiento y recursos para que aborden sus investigaciones y proyectos con un enfoque de inclusión

Aliados

- Reuniones de planeación y de construcción del marco lógico
- Comités de inicio de los proyectos
- Comités técnicos y de seguimiento de los proyectos
- Correo electrónico
- Boletines virtuales
- Página web
- Informe anual
- Documentos y publicaciones
- Invitaciones a eventos virtuales y presenciales de la FSC

Beneficiarios (organizaciones y personas)

- Encuestas
- Grupos focales
- Página web
- Boletines virtuales
- Informe anual
- Redes sociales (Facebook, Twitter, canal de Youtube)
- Invitaciones a eventos virtuales y presenciales de la FSC

Sociedad en general

- Página web
- Boletines virtuales
- Redes sociales (Facebook, Twitter, canal de Youtube)
- Difusión de informes y publicaciones
- Invitaciones a eventos virtuales y presenciales de la FSC
- Participación en el portal Colombia Incluyente.org

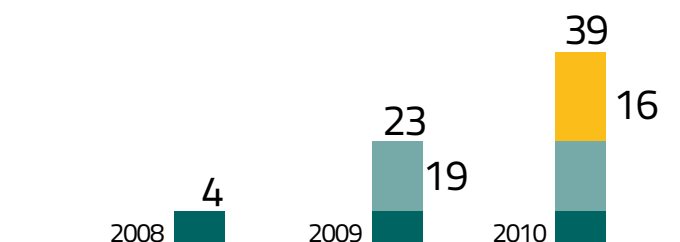
ALIANZAS Y TRABAJO EN EQUIPO

Nuestro trabajo se basa fundamentalmente en la gestión de alianzas; por ello, buscamos socios y aliados para nuestros proyectos, y también nos interesa sumarnos a proyectos existentes, a los que podemos integrar los temas de adulto mayor y discapacidad. En ese marco, hacemos parte de diversas instancias de participación y control social, a las que hemos sumado nuestro conocimiento y recursos para que aborden sus investigaciones y proyectos con un enfoque de inclusión; entre ellas están: la Alianza por la Primera Infancia en Bogotá, Educación, Compromiso de Todos, Así Vamos en Salud y Colombia Líder, Premio Compartir al Maestro.

De igual forma, hacemos parte de las juntas directivas del Centro de Gestión Hospitalaria, el Instituto Franklin Delano Roosevelt, la Asociación de Empresarios de Chía, la Fundación Semana, y somos invitados permanentes a la Junta de ECCOS Contact Center. Pertenecemos también a la Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE), a la Confederación Colombiana de ONG y a la alianza que conforma el portal www.colombiaincluyente.org.

Gestión de alianzas 2008-2010

Total de socios en cada año



Aliados y operadores 2010



Educación inclusiva

Sector público

- Ministerio de Educación Nacional
- Alcaldía de Medellín: Programa Buen Comienzo
- Secretaría de Educación de Bogotá
- Secretaría de Educación de Cundinamarca
- Secretaría de Educación de Cali
- Secretaría Distrital de Integración Social (Bogotá)
- Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior - Icetex
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Organismos Internacionales

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF
- Organización de Estados Iberoamericanos - OEI
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO
- Inclusión Internacional

Fundaciones y pares

- Fundación Carolina
- Fulbright Colombia
- Fundación Carulla
- Fundación Compartir
- Fundación Batuta

Entidades privadas

- Alianza Educación, Compromiso de Todos
- Mapfre
- Asdown
- Instituto Tobías Emmanuel
- Convenio por la Primera Infancia en Bogotá: Fundación Éxito, Fundación Restrepo Barco, Fundación Carulla, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE), The Save the Children Foundation, Visión Mundial Internacional
- Instituciones de la Alianza por la Educación en Bogotá (Fundación Avante, Corporación Síndrome de Down, Fundación ICAL, Fundación Ideas Día a Día, Fundación Cepytin, Aconiño)

Academia

- Universidad Nacional
- Universidad del Valle
- Universidad Tecnológica del Chocó
- Universidad del Magdalena
- Universidad Tecnológica de Antioquia
- Universidad Católica del Norte
- Icesi

Empleo y Productividad

Sector público

- Ministerio de Protección Social - Viceministerio de Asuntos Laborales
- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
- Acción Social - Red de Seguridad Alimentaria (RESA) y Dirección de Cooperación Internacional
- Alcaldía de Cartagena

Organismos Internacionales

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - FOMIN

Fundaciones y pares

- Granfundación
- Fundación Corona
- Fundación Restrepo Barco
- Fundación Diego y Lía
- Fundación Semana
- Fundación Ser
- Fundación Quindiana

Fundaciones y pares

- Corporación ECCOS
- Corporación Ventures
- Socios de Pacto de Productividad (Cafam, Comfenalco, Comfandi, Comfamiliar, Andi, Acopi, Fenalco Confecâmaras)
- Fondo Interactuar

Iglesia

- Pastoral Social Cáritas La Dorada
- Corporación Diocesana

Fortalecimiento institucional y comunitario

Sector público

- Ministerio de la Protección Social
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
- Acción Social
- Municipio de Medellín
- Distrito de Cartagena

Organismos internacionales

- Organización Internacional para las Migraciones - OIM Embajada Británica

Fundaciones y pares

- Fundación Exito
- Fundación Fraternidad Medellín
- Fundación Grupo Nacional de Chocolates
- Red de Liliane Fonds Colombia
- Fundación Foro Nacional por Colombia
- Centro de Formación Empresarial Fundación Mario Santodomingo

Entidades privadas

- Colombia Líder (Revista Semana, PNUD, FESCOL, Fedesarrollo, Fundación Restrepo Barco, RCN Televisión, RCN Radio)

Iglesia

- Conferencia Episcopal Colombiana
- Pastoral de la Primera Infancia y Pastoral de la Familia

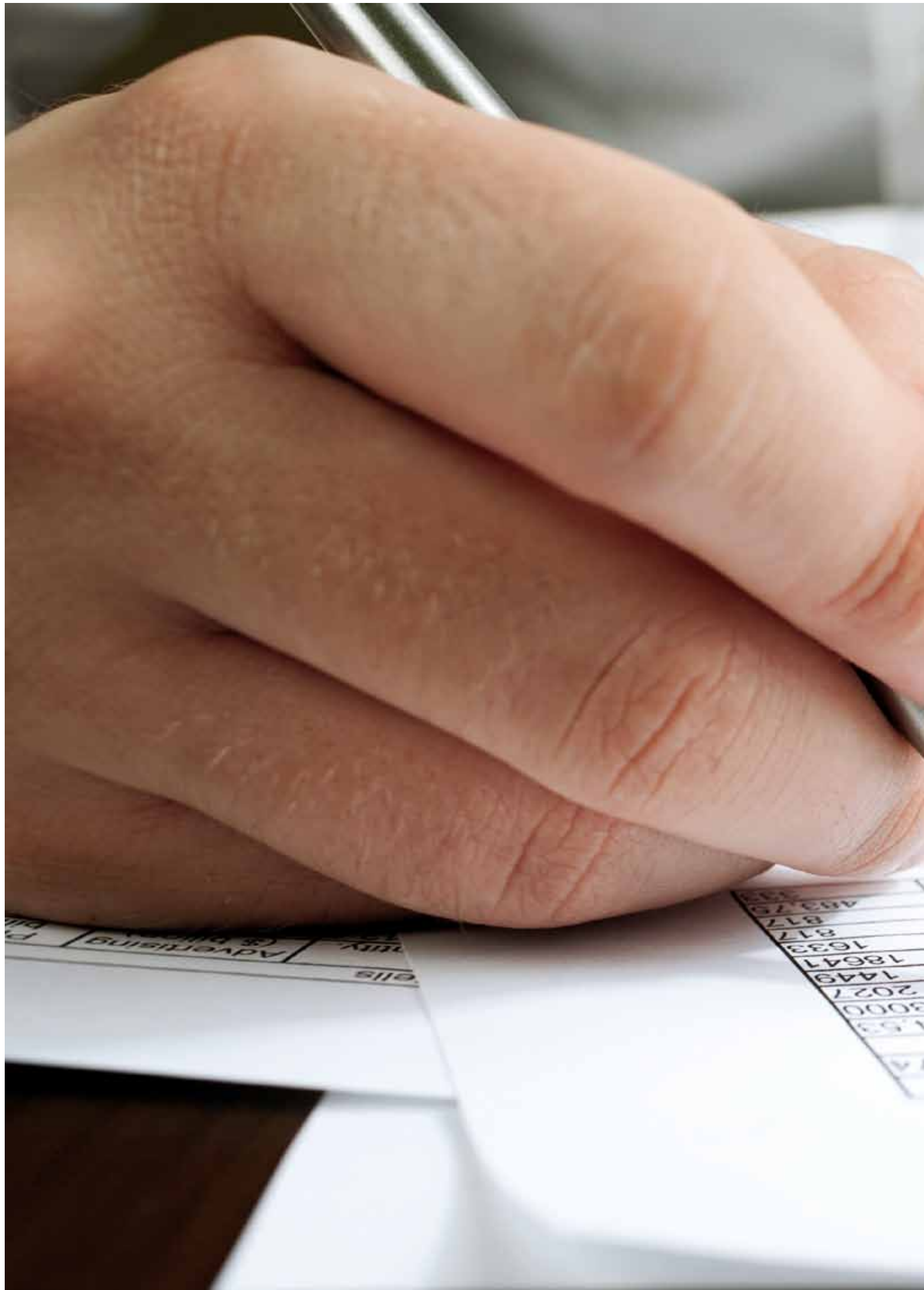
Academia

- Universidad Nacional
- Universidad de los Andes: Facultad de Administración de Empresas y Programa PAIS
- Universidad del Cauca
- Universidad Tecnológica de Bolívar
- Universidad Eafit
- Uniamazonía
- Universidad Tecnológica del Chocó
- Universidad Tecnológica y Pedagógica de Tunja

Gestión y movilización del conocimiento

Entidades privadas

- Compensar
- Agencia Pandi
- Laboratorios Black Velvet
- Radio Revistas de la Familia
- Caracol Social



Advertising	ells
153	1449
2027	18641
3000	1633
817	817
817	817
48375	

Dimensión económica y financiera

Nuestra inversión va más allá de las cifras; identificamos las necesidades de los grupos con los que trabajamos y destinamos recursos adicionales para generar nuevos proyectos cada año.



Dimensión económica y financiera

CONTEXTO SOCIAL DEL PAÍS

De acuerdo con cifras de la CEPAL, Colombia presentó un crecimiento económico, entre los años 2003 y 2008, de 5,5% en el PIB, promedio superior a los desempeños de Brasil, Chile y México; sin embargo, mientras Brasil sacó de la pobreza a 40 millones de habitantes, Perú disminuyó la pobreza a la mitad y Ecuador la redujo en un 10%, Colombia solamente logró una reducción del 5%, al pasar del 51,2% al 46%, e incrementó la brecha entre ricos y pobres, al alcanzar una cifra de casi el 18%¹. El nivel de inequidad social del país sigue siendo demasiado alto; según el indicador de desigualdad (coeficiente Gini), Colombia ha permanecido en los últimos seis años en 0,59 (la variable fluctúa entre 0 = Plena igualdad y 1 = Plena desigualdad); la desigualdad del ingreso en Colombia es una de las más elevadas en América Latina².

El Estado colombiano, a través del Departamento Nacional de Planeación - DNP, diseñó en el 2008 un plan orientado a disminuir los niveles de pobreza y desigualdad. La herramienta propuesta fue la intervención en el Sistema de Protección Social existente, con el propósito de garantizar el funcionamiento adecuado de los mecanismos de aseguramiento, reducción de la vulnerabilidad de la población, oferta integral de servicios y búsqueda de la no exclusión por la diferencia en los niveles de vida de la población.

Los programas desarrollados por el Gobierno fueron exitosos en la ampliación de cobertura en población; sin embargo, desestimularon el empleo formal; los resultados obtenidos en esta intervención y la ineficacia de las acciones adelantadas para lograr la reducción de la pobreza pusieron sobre la mesa una de las principales tendencias en el sector social: la transición de los modelos asistencialistas a los procesos de responsabilidad social e inversión social estratégica.

1 <http://www.semana.com/noticias-nacion/colombia-no-sale-del-club-pobres/136288.aspx>

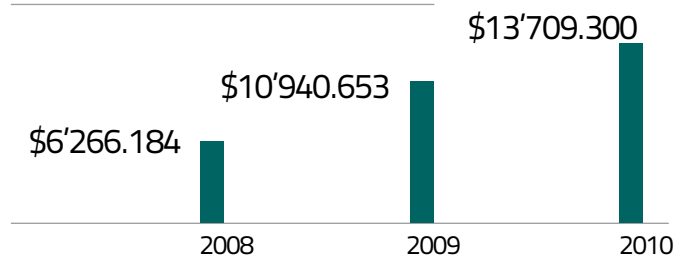
2 <http://www.semana.com/noticias-economia/menos-pobreza-indigencia-colombia>

MODELO DE INVERSIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN

Ante este panorama y conscientes de que el Estado no puede resolver todas las necesidades del país, asumimos el compromiso de aportar al desarrollo del mismo, en beneficio de dos de los grupos de población más vulnerables: las personas con discapacidad y los adultos mayores. Los recursos de nuestra inversión social se aprueban, comprometen y desembolsan en vigencias presupuestales de dos años; en los últimos tres años, la Junta Directiva aprobó montos de inversión por valor de \$30.916'137.000 (ver gráfica 1).

Monto total inversión social - FSC

2008 - 2010 (Cifras en miles de pesos)

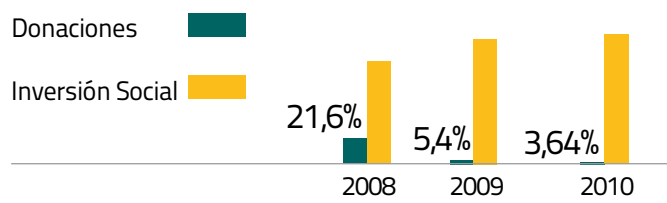


Gráfica 1

Partiendo del principio propuesto por la Guía Técnica de Responsabilidad Social - Icontec, que define que "las intervenciones asistencialistas son un círculo vicioso y un mecanismo perverso generador de vulnerabilidad y pobreza", reorientamos nuestra forma de intervención, haciendo la transición de la entrega de recursos a través de donaciones a la inversión social mediante desarrollo de proyectos. Es así como pasamos de una proporción de 21,6% de entrega de recursos mediante donación en el 2008 a 5,4% en el 2009 y a 3,64% en el 2010 (ver gráfica 2).

Esquema entrega de recursos - FSC

2008 - 2010



Gráfica 2

\$30.916'137.000

Inversión que la Junta Directiva aprobó en los últimos tres años



ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Otra tendencia importante en el sector es la denominada **Asociación Público-Privada (APP)**. En la década de los 90, esta modalidad fue reconocida como instrumento para el desarrollo y la formulación de políticas y acción en problemas globales. Las agencias estatales y multilaterales de desarrollo no tienen la capacidad para resolver por sí solas problemas estructurales, de allí la importancia del apoyo financiero y/o técnico que proyectos innovadores de las organizaciones privadas de la sociedad civil podamos aportar.

Siguiendo esta tendencia, hemos convocado, movilizado y gestionado alianzas con entidades del Estado, instituciones privadas y organismos multilaterales, con el propósito no solo de aumentar la inversión, sino de sumar esfuerzos y experiencias en beneficio de la población objetivo. Durante los últimos años hemos consolidado alianzas importantes, que nos han permitido cofinanciar proyectos diseñados por nosotros, como en el caso del Programa de Fortalecimiento Institucional, y el modelo de Inclusión Educativa en la Primera Infancia.

Como fundación no realizamos aportes financieros o en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, sin embargo hemos sido coequiperos del sector público para diversas iniciativas, y gracias a ello hemos podido replicar con éxito en Bogotá el "Diplomado de Detección Temprana, un primer paso hacia la inclusión", el cual extendimos el año pasado a otras ciudades, como Medellín y Cali, así como al Chocó y Magdalena.

Con el municipio de Medellín hemos desarrollado con éxito, durante varios años, el Programa de Fortalecimiento Institucional, en el que han participado incluso programas públicos, y más recientemente acciones de inclusión educativa con el Programa Buen Comienzo.

También logramos que a partir de un programa piloto se generara una estrategia de apoyo a las Unidades de Apoyo Familiar (UNAFAS) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en el que se realiza un proceso de identificación y acompañamiento de familias de niños y niñas con discapacidad en todo el país, con miras a promover su desarrollo humano.

Estos son los resultados:

Concepto	Valor acum.	%
Inversión FSC (\$)	23'822.591 *	35,4
Inversión FSC (especie)	5'986.083	8,9
Aporte socio (\$)	18'475.889	27,5
Aporte socio (especie)	18'928.832	28,2
	67'213.395	

(Cifras en miles de pesos)

*Falta contratar 7'093.546 del total aprobado para ejecución.

La Fundación y sus aliados estratégicos han invertido en el país, en los últimos tres años, un monto total de \$67.213'395.000, distribuidos así:

Participación Inversión Social 2008 - 2010

Inversión FSC (\$)	35,4%
Inversión FSC (Especie)	8,9%
Aporte Socio (\$)	28,2%
Aporte Socio (Especie)	27,5%



Desempeño económico de la Fundación



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Directiva de Fundación Saldarriaga Concha

18 de febrero de 2011

He auditado el balance general de Fundación Saldarriaga Concha al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de cambios en el fondo social, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



A los miembros de la Junta Directiva de Fundación Saldarriaga Concha

18 de febrero de 2011

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Saldarriaga Concha al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth X. Castro A.', written in a cursive style.

Yulieth X. Castro A.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 125693 – T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

En los últimos tres años la Fundación y sus aliados estratégicos han invertido en el país

\$67.213'395.000



**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADORA DE LA FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA**

A los miembros de la Junta Directiva de Fundación Saldarriaga Concha

18 de Febrero de 2011

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Fundación certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido reconocidos en los estados financieros.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Soraya Montoya González
Representante Legal

Consuelo Rubio Rodríguez
Contadora
Tarjeta Profesional No. 12018 – T

BALANCES GENERALES

(Miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre de	
ACTIVOS	Notas	2010	2009
Activos corrientes			
Efectivo		542.617	597.636
Inversiones negociables	4	50.051.446	51.440.930
Deudores	5	2.064.052	1.929.484
Intangibles	7	311.070	391.305
Total de activos corrientes		52.969.185	54.359.355
Activos no corrientes			
Inversiones permanentes	4	731.202	2.490.171
Propiedades y equipo	6	932.789	938.867
Intangibles	7	2.802.185	791.200
Valorización de activos	8	164.971.286	174.311.327
Total de activos		222.406.647	232.890.920
PASIVOS Y FONDO SOCIAL			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar		373.969	292.365
Obligaciones laborales		44.234	51.846
Impuestos, gravámenes y tasas	9	1.188	4.068
Pasivos estimados		476	10.871
Otros pasivos	10	414.156	561.898
Total de los pasivos corrientes		834.023	921.048
Fondo social, ver estado adjunto		221.572.624	231.969.872
Total de los pasivos y del fondo social		222.406.647	232.890.920
Cuentas de orden	12	12.639.160	6.112.529

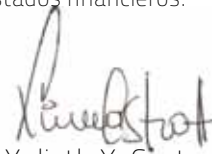
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Soraya Montoya González
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)



Consuelo Rubio Rodríguez
Contadora
Tarjeta Profesional No. 12018 – T
(Ver certificación adjunta)



Yulieth X. Castro A.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 125693 – T
(Ver informe adjunto)

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

(Miles de pesos colombianos)

		Año terminado en 31 de diciembre de	
	Notas	2.010	2.009
Ingresos			
Actividad Financiera	13	9.857.205	11.907.564
Donaciones recibidas	14	113.692	2.592.779
Otros	15	905.104	1.102.892
Total ingresos		10.876.001	15.603.235
Egresos			
Administración	16	3.625.341	3.521.428
Otros	17	1.421.336	2.109.021
Total egresos		5.046.677	5.630.449
Exceso de ingresos sobre egresos antes de provisión para impuesto sobre la renta		5.829.324	9.972.786
Provisión para impuesto sobre la renta	9	(28863)	(49152)
Exceso de ingresos sobre egresos		5.800.461	9.923.634

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Soraya Montoya González
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)



Consuelo Rubio Rodríguez
Contadora
Tarjeta Profesional No. 12018 – T
(Ver certificación adjunta)



Yulieth X. Castro A.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 125693 – T
(Ver informe adjunto)

la Fundación implementa mecanismos de control a la ejecución de recursos de inversión social. Dichos mecanismos velan porque la entrega o desembolso de estos correspondan al cumplimiento de los objetivos establecidos y a la adecuada ejecución de los proyectos en desarrollo

INDICADORES FINANCIEROS

Además de las estructuras de análisis financiero legalmente establecidas, presentes en los informes de Revisoría Fiscal, hemos incorporado en nuestros procesos de gestión financiera herramientas de seguimiento y monitoreo que facilitan la orientación y toma de decisiones.

Particularmente en los temas financieros de operación, buscamos de manera permanente elevar nuestros niveles de eficiencia en el uso de los recursos destinados a la inversión social y nuestra operación, de forma que incorporamos indicadores de rentabilidad y eficiencia a nuestra gestión. Establecimos una meta de rentabilidad para nuestro patrimonio, que nos permita velar no solo por la sostenibilidad financiera de la Fundación, sino mantener nuestra capacidad para aportar a la resolución de los problemas del país.

En términos del uso eficiente de los recursos, nos esforzamos por mantener nuestros costos de operación por debajo del 20% de los recursos gestionados, sin afectar las características técnicas y de calidad en nuestro quehacer; durante el 2010 alcanzamos un indicador del 17,3%, correspondiente a la relación entre los gastos operacionales y el total de los recursos gestionados.

Como complemento al seguimiento de los gastos operacionales, la Fundación implementa mecanismos de control a la ejecución de recursos de inversión social. Dichos mecanismos velan porque la entrega o desembolso de estos correspondan al cumplimiento de los objetivos establecidos y a la adecuada ejecución de los proyectos en desarrollo.

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS 2010

Nuestros estados financieros se preparan de acuerdo con los principios de contabilidad establecidos y según las

disposiciones legales vigentes en el país. En el 2009 entró en vigencia la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, y se establece el procedimiento de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad. Nosotros empezaremos la migración a estas normas en el segundo semestre del año 2012, para tener implementadas las normas en el 2014, tal y como lo prevé el Consejo Técnico de la Contaduría en Colombia.

Proceso de auditoría

En materia de estados financieros, la firma Price Waterhouse Coopers actúa como nuestro Revisor Fiscal, y de manera anual, y producto de las labores de auditoría y control correspondientes, emite una opinión sobre los mismos, asegurando la razonabilidad de las cifras en ellos contenidas. Nuestro estado de ingresos y egresos refleja el total de ingresos percibidos, y los egresos, los gastos administrativos, de funcionamiento y gastos de personal vinculado directamente a la Fundación con contrato laboral, lo que al final del año arroja un resultado o excedente para invertirlo en el objeto social.

Ingresos y patrimonio de la fundación

Nuestro patrimonio está conformado por los bienes en un comienzo destinados por los fundadores y los demás bienes que a distinto título lo han incrementado. Por voluntad de la familia Saldarriaga Concha, el capital inicial se ha destinado y se destinará únicamente a operaciones que permitan la conservación e incremento del mismo. Y los ingresos obtenidos, diferentes a los provenientes de las rentas producidas por los activos que le pertenecen, tendrán la siguiente destinación:

No nos limitamos a invertir exclusivamente los excedentes del año fiscal, nuestra inversión va más allá de las cifras; identificamos las necesidades de nuestras poblaciones y destinamos recursos adicionales para generar nuevos proyectos cada año.



Nuestra Fundación no tiene un proceso de recaudación de recursos, nosotros financiamos los proyectos de inversión social o en alianza con terceros, pero no como una actividad de recaudo propio, en la que estos entren a nuestro patrimonio; por el contrario, cuando recibimos los aportes de otros socios para un determinado programa, los mismos son administrados de manera independiente, en cuentas bancarias especiales y por fuera de nuestro patrimonio. En el Código de Ética y Buen Gobierno tenemos previsiones acerca del buen manejo de recursos y donaciones, así como sobre las políticas de gestión patrimonial vigentes en la Fundación.

01

Venta de activos fijos (bienes inmuebles e inversiones permanentes): los ingresos netos obtenidos en la venta de estos, una vez descontados los gastos en que se haya incurrido para su venta, deberán ser capitalizados en su totalidad.

02

Donaciones recibidas: los ingresos de donaciones tendrán la destinación que haya establecido el donante en acuerdo con la Fundación, una vez descontados los gastos para su percepción.

Los ingresos de la Fundación se generan con los recursos de nuestro propio patrimonio, invertidos en el mercado financiero y en acciones de importantes empresas del país. Para el manejo efectivo y diversificado de inversiones contamos con dos corredores de bolsa, Valores Bancolombia S.A. y Corredores Asociados S.A., quienes administran el portafolio de inversiones de manera profesional y especializada.

Por nuestra naturaleza de entidad sin ánimo de lucro, que destina el excedente neto de cada ejercicio al cumplimiento de su objeto misional, las erogaciones necesarias para atender los proyectos de inversión social se obtienen de este y no se registran en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

En virtud de lo anterior, cuando se establece el excedente al finalizar un año fiscal, es contabilizado en una cuenta del patrimonio, donde se reserva para la ejecución de los programas y proyectos sociales. En el momento en que estos se ejecutan, se va afectando o descargando la cuenta del patrimonio, sin afectar el Estado de Ingresos y Egresos.

Cabe resaltar que no recibimos ayudas financieras de autoridades locales o nacionales, nuestra única gestión de recursos públicos está asociada a que confluimos como



socios con algunas autoridades locales para nuestros programas de fortalecimiento institucional e inclusión educativa; destinamos la totalidad de dichos recursos a los programas, sin que la Fundación reciba ningún ingreso o recurso para cubrir gastos de funcionamiento u operación.

Destinación del excedente neto

Somos contribuyentes del régimen tributario especial, lo que significa que nuestra tarifa de tributación es del 20%, aplicable al beneficio neto o excedente del ejercicio respectivo que corresponda a partidas no deducibles, es decir, a aquellas que no tienen el carácter de exentas.

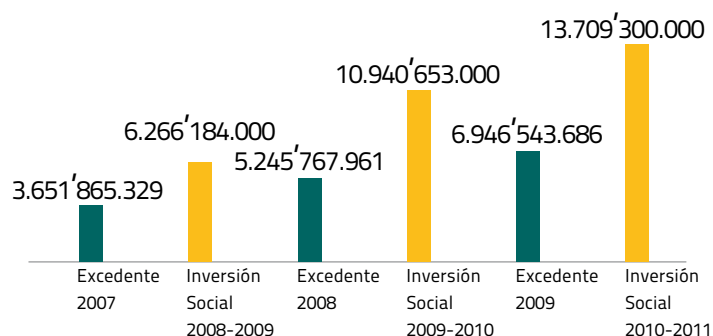
Por beneficio neto o excedente entendemos aquel que se obtiene fiscalmente y que es destinado a inversión en las actividades propias de nuestro objeto fundacional. En nuestro caso, y de conformidad con los estatutos sociales, es la Junta Directiva la que cada año establece la destinación del excedente neto; en los últimos cinco años la Junta Directiva ha destinado el 30% a incrementar nuestro patrimonio y el 70% a la ejecución de nuestros proyectos sociales, en cumplimiento de nuestra misión.

No nos limitamos a invertir exclusivamente los excedentes del año fiscal, nuestra inversión va más allá de las cifras; identificamos las necesidades de nuestras poblaciones y destinamos recursos adicionales para generar nuevos proyectos cada año.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las fundaciones o entidades sin ánimo de lucro en Colombia conforman un sector que colabora con el Estado, en el cumplimiento de las finalidades que a él se le atribuyen, en especial la protección de las poblaciones menos favorecidas. Nacen por voluntad de sus fundadores y destinan de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general; ellas se rigen por sus estatutos y en todo caso por la Ley, no hay personas asociadas, sino un conjunto de bienes afectados a una finalidad.

Relación Excedentes - Inversión Social - FSC 2008 -2010



Gráfica 3

Como personas jurídicas que son, tienen responsabilidades tributarias y son responsables del impuesto de renta con una tarifa especial del 20%; son sujetos pasivos del impuesto a las ventas (IVA) y del impuesto de industria y comercio (ICA), salvo que realicen actividades de beneficencia.

Respecto a la retención en la fuente, las entidades sin ánimo de lucro tienen la obligación de ser agentes de retención; deben retener, declarar, consignar y expedir certificados. Los pagos o abonos en cuenta que se hagan a favor de estas entidades no están sometidos a retención en la fuente, excepto por rendimientos financieros, y no están sujetas al pago del impuesto al patrimonio.

Fomentamos y promovemos la capacidad productiva y de prestación de servicios locales. Basados en nuestras necesidades logísticas, administrativas o de inversión social, generamos términos de referencia y realizamos convocatorias para la selección de proveedores reconocidos y competitivos en el mercado.



Como fundación, cumplimos en forma oportuna con la presentación y pago de impuestos. La declaración de renta correspondiente al ejercicio del 2010 será presentada en el mes de abril del 2011; el valor estimado a pagar es de \$28'863.000.00.

A la fecha no hemos sido objeto de sanciones o multas derivadas del incumplimiento de leyes o regulaciones.

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Los estados financieros auditados, junto con sus respectivas notas, permiten ver nuestra situación financiera y económica para los años 2010 y 2009; sin embargo, en el siguiente cuadro se resume el valor económico directo creado y distribuido en el 2010. esas cifras muestran lo desembolsado en el período, exclusivamente de recursos propios, sin que se tengan en cuenta los desembolsos correspondientes a aportes recibidos para ejecución de convenios, en el marco de las alianzas realizadas.

VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO (VEC)

Recursos comprometidos para inversión social (2010-2011)	\$7.255'909.000
Ingresos	\$10.474'018.000
Total	\$17.729'927.000

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)

Gastos operacionales	\$3.756'497.000
Inversión social desembolsada 2010	\$7.093'927.000
Total	\$10.850'424.000

VALOR ECONÓMICO RETENIDO (VER)

Depreciación y amortizaciones	\$179'038.000
VALOR ECONÓMICO NETO 2010	\$6.700'465.000

PROVEEDORES LOCALES

Fomentamos y promovemos la capacidad productiva y de prestación de servicios locales. Basados en nuestras necesidades logísticas, administrativas o de inversión social, generamos términos de referencia y realizamos convocatorias para la selección de proveedores reconocidos y competitivos en el mercado. Las decisiones que se toman al respecto son analizadas y resueltas por nuestro comité de contratación, el cual se reúne semanalmente.

RETOS

- | | | | |
|---|---|---|--|
|  | 1 |  | Optimizar nuestra estrategia de inversión a nivel local. |
|  | 2 |  | Elevar el volumen de ingresos, monitoreando constantemente la gestión de los administradores de los portafolios de inversiones y la gestión inmobiliaria para incremento patrimonial. |
|  | 3 |  | Gestionar nuestros recursos eficientemente para cubrir las nuevas demandas de inversión social planteadas por la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva. |
|  | 4 |  | Gestionar mayores alianzas, para cofinanciar nuestra inversión social e incrementar la cobertura de nuestros proyectos, dejando capacidad instalada y asegurando la sostenibilidad de nuestras intervenciones. |
|  | 5 |  | Consolidar esquemas de análisis que permitan la proyección y evaluación de escenarios futuros, con el fin de facilitar la toma de decisiones financieras y de inversión social de forma estructural. |
|  | 6 |  | Fortalecer procesos de gestión de la inversión (banco de proveedores, convenios y convocatorias). |
|  | 7 |  | Fortalecer el seguimiento a convenios y a recursos de contrapartidas. |



Dimensión Ambiental

Estamos comprometidos con el medio ambiente y nos preocupamos por la optimización y buena utilización de recursos, como papel, agua y energía, en cumplimiento de unos principios mínimos de oficina verde.



Dimensión ambiental

Desempeño Ambiental



<<< Proyecto de huertas alimentarias

Al evaluarnos a la luz de nuestra gestión ambiental, nos damos cuenta de que por la naturaleza de nuestras actividades el impacto ambiental no es tan profundo como en aquellas actividades que desarrollan las organizaciones o empresas de otros sectores, que transforman materias primas en un producto final. Sin embargo, y aunque la mayoría de indicadores no son pertinentes para una organización como la nuestra, estamos comprometidos con el medio ambiente y nos preocupamos por la optimización y buena utilización de recursos, como papel, agua y energía, en cumplimiento de unos principios mínimos de oficina verde.

ENERGÍA

Nuestro consumo se debe principalmente a la utilización de equipos de cómputo, aire acondicionado, impresoras y luces de las oficinas. Para tener un uso racional de la energía, hemos realizado adecuaciones eléctricas, para disminuir algunos circuitos de luz en diversas áreas de la oficina, con el fin de aportar a la disminución en el consumo eléctrico. Además, dentro de la cultura de la organización al finalizar cada jornada laboral, y mientras nos encontramos fuera de nuestros puestos de trabajo, las luces, impresoras, computadoras y demás herramientas que utilizan energía se apagan.

MATERIALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS O RECICLAJE

Dada la naturaleza de nuestra organización, no utilizamos materiales que generen residuos; operamos en una oficina dentro de la ciudad, y el impacto en biodiversidad o en el hábitat que nos rodea es mínimo.

No utilizamos vasos ni mezcladores de plástico o desechables. Intentamos no imprimir si no es necesario, y cuando lo hacemos, reutilizamos el papel; adicionalmente, nuestros últimos dos reportes de gestión se han impreso en papel reciclable. Nuestros operadores envían sus reportes vía e-mail, lo cual ayuda al no consumo de papel.

AGUA

En cuanto a recursos hídricos, no generamos vertidos ni residuos tóxicos que perjudiquen las cuencas o fuentes de agua naturales. Aunque no conocemos la medición exacta de nuestro consumo de agua, pues es compartido con el edificio donde se ubican nuestras oficinas, intentamos tener un bajo consumo, con dispositivos que regulan las llaves de los baños y con campañas de ahorro.

que viajan a las zonas donde operamos; sin embargo, el año pasado comenzamos a utilizar más sistemas de teleconferencia para las reuniones, con lo cual hemos disminuido los desplazamientos dentro y fuera de la ciudad, y así disminuimos el impacto ambiental y la generación de costos en nuestra operación.

EMISIONES

Las emisiones que se generan en la Fundación están más relacionadas con los desplazamientos de los trabajadores

De igual forma, contamos con un automóvil propiedad de la Fundación, que se utiliza para desplazamientos en la ciudad y recibe mantenimiento periódico para controlar la emisión de gases.

RETOS



Para el 2011, el comité paritario realizará una campaña interna para la concientización sobre la forma como podemos mitigar nuestro impacto al medio ambiente.

Incentivar el tema en proveedores y operadores e incluirlo en los contratos.

Tener en cuenta las mediciones de luz y agua, para controlar y disminuir el consumo cuando sea necesario.

Adquirir productos amigables con el medio ambiente

Integrar el componente ambiental a nuestros proyectos.



Dimensión Social

El logro de los objetivos de nuestra inversión social se complementa con una adecuada gestión organizacional basada en los principios de equidad, transparencia y confianza en el talento humano que nos acompaña.



Dimensión social

Prácticas laborales y bienestar de los trabajadores

Nuestra operación se concentra en el territorio nacional, con acciones priorizadas en las ciudades de Bogotá y Chía, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira, Cartagena y Popayán. Nuestra planta directiva y de empleados, compuesta por 19 personas, todas nacionales, se encuentra en Bogotá; destacamos el alto nivel de preparación y la calidad del talento humano vinculado a la Fundación.

En el 2010, el 74% de las personas vinculadas directamente a la Fundación fueron mujeres, y el 26%, hombres.

Dentro de nuestra planta, y por intermedio de una empresa de servicios de *outsourcing* de aseo y vigilancia, también se encuentran dos personas, que apoyan la gestión de la Fundación.


Debido a nuestro carácter como entidad de segundo piso y a que no ejecutamos los proyectos en terreno, no tenemos un grupo de voluntarios activos participando en la Fundación;

sin embargo, desde nuestra gestión misional diseñamos una iniciativa que busca promover la participación activa de las personas mayores pensionadas y prepensionadas en lo que será la "Red Senior", como asesores voluntarios en proyectos productivos y otras iniciativas de la Fundación.

En términos de estabilidad y confianza frente al sistema de contratación de la Fundación, el 95% de los empleados tienen un contrato a término indefinido, y un 5% a término fijo. Este último se dio por la vinculación de una persona en condición de discapacidad, la cual estaba realizando su práctica universitaria como requisito de grado, en coherencia entre nuestra filosofía de inclusión laboral, llevada a nuestra cotidianidad.

En cuanto a la rotación de personal, cabe resaltar que frente a los tres retiros que se reflejan en las cifras, tan solo hubo un caso de terminación unilateral por parte de la Fundación, las otras dos personas se retiraron voluntariamente.

Características de vuestras prácticas laborales

Rango de edad			Tipo de contrato		Estado civil			
			Término fijo	Término indefinido	Casados	Solteros	Unión libre	
18 - 20	0	1	0	1	0	1	0	
20 - 35	10	2	1	11	4	7	1	Ingresos ← 6
35 - 50	3	2	0	5	5	0	0	
50+	1	0	0	1	1	0	0	Retiros → 3

74% de las personas vinculadas directamente a la Fundación fueron mujeres, y el 26%, hombres.

PROGRAMAS DE BENEFICIOS

Con relación a los beneficios sociales que la Fundación ofrece a sus empleados, vale resaltar:



■ En términos de capacitación de habilidades compartidas, la Fundación cubre el 100% del valor.



■ Capacitación para el desarrollo de habilidades técnicas:

+ Seminarios y cursos cortos: cobertura del 100% del costo o parcial (según se considere el caso).

+ Diplomados, pregrado y postgrado: cobertura de hasta el 80% del costo, condonable, sujeto a un compromiso de permanencia y a resultado académico sobresaliente en los términos aquí establecidos.



■ Reconocimiento del 50% del valor anual de la póliza de salud o medicina prepagada del empleado y su núcleo familiar directo.

■ Capacitación complementaria: la Dirección Ejecutiva determina el porcentaje de apoyo económico que se asigna y/o los mecanismos particulares del mismo (aporte económico - auxilio educativo - préstamo).



■ Chequeo médico: la FSC patrocina la realización de un chequeo ejecutivo cada dos años, al primero y segundo nivel directivo para empleados mayores de 40 años.



■ Vacaciones remuneradas.

0,93%

fue el porcentaje de ausencias por incapacidad y licencias de maternidad.

Dentro de nuestra política tenemos beneficios sociales, que son de impacto para el desarrollo personal y profesional. En el 2010 realizamos aportes, como auxilio de educación para los hijos de nuestros empleados, por un monto de \$1'417.500. De otro lado, también contribuimos al desarrollo profesional de los miembros de nuestro equipo directo, con ayudas universitarias por un monto de \$20'682.930, los cuales fueron asignados porcentualmente de acuerdo con la política establecida en la Fundación.

CONSULTORES EXTERNOS

Dada nuestra naturaleza, al ser de segundo piso, en el 2010 tuvimos un equipo de 62 consultores externos, que prestaban sus servicios como profesionales independientes, de los cuales 41 terminaron contrato el año pasado y 21 continúan sus actividades de prestación de servicios como contratistas independientes, relacionados de la siguiente forma:

Consultores externos

Participación por tipo de contrato

Mujeres	45%	100%
Hombres	55%	



LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

En términos de equidad e igualdad, y siguiendo la legislación colombiana, respetamos las iniciativas de libre asociación. Hasta el momento no se ha notificado alguna intención de conformación sindical. Sin embargo, y bajo las condiciones de respeto humano, existe un reconocimiento por las opiniones y planteamientos de los miembros de nuestro equipo.

SALUD Y SEGURIDAD

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 2013 de 1986, promovemos, a través del comité paritario, el principio de salud y bienestar para nuestros trabajadores,

y el reglamento de higiene y seguridad industrial. En el 2010 realizamos las elecciones del comité, compuesto por cuatro personas, el cual ha venido desarrollando actividades inherentes a la capacitación y atención en caso de riesgos naturales; para ello se entregó un silbato a los empleados y se les capacitó en el uso de este en caso de terremoto. Adicionalmente, se envió el instructivo de catástrofes naturales, emitido por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, DPAE.

De otra parte, realizamos el mantenimiento de los puestos de trabajo y saneamiento básico ambiental, e implementamos las pausas activas durante la jornada de trabajo. Para el caso de seguridad industrial, realizamos los ajustes de señalización de riesgos y el mantenimiento de extintores.

Durante el 2010 no se presentaron incidentes ni accidentes laborales, ni enfermedades de origen profesional. Del total de días trabajados por el equipo de la Fundación, 5.828, se registró un porcentaje de ausencias del 0,93% (54 días), por incapacidad y una licencia de maternidad.

Se realizaron dos auditorías por parte de la Administradora de Riesgos Profesionales, cuyas observaciones se dieron en términos de recomendaciones para el mejoramiento continuo, las cuales fueron aplicadas en su momento.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

En términos de capacitación, en promedio para las personas de cada nivel se realizaron los siguientes programas:

Nivel	Total Horas	Número de personas	Horas por nivel
Gerencias	204	2	102
Gerencias Intermed.	450	6	75
Soporte	20	4	5



<<< Pausas activas comité paritario de salud

En el 2011 se realizarán de nuevo las evaluaciones, para revisar el avance en las oportunidades de mejora detectadas en el 2010. Adicionalmente, se hará una revisión de las herramientas para tener una mayor objetividad al momento de evaluar.

Adicionalmente, tuvimos dos jornadas completas dentro del tiempo laboral, para el fortalecimiento de las competencias de trabajo en equipo.

MODELO DE COMPETENCIAS Y GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Dentro de nuestra gestión en Recursos Humanos, hemos venido desarrollando un modelo de evaluación de competencias del equipo, el cual mostró algunas brechas en el 2010. Con este buscamos gestionar integralmente el talento humano y consolidar una cultura de alto desempeño, que responda a los requerimientos estratégicos, organizacionales y del entorno. Dicha labor se realiza a través del fortalecimiento del conocimiento y el desarrollo de la capacidad de aprendizaje individual y organizacional. Sus resultados son la pauta principal para el desarrollo profesional y personal de nuestros empleados.

De igual forma, aplicamos una herramienta de gestión del desempeño, cuyos resultados orientan los programas de desarrollo de potencial y sirven de base a nuestra política de compensación vigente, orientándose a fomentar el desempeño excepcional de nuestro equipo de trabajo.

Las evaluaciones fueron aplicadas a quince trabajadores, vinculados en ese momento a la Fundación. Así mismo, en el 2010 implementamos por primera vez la herramienta de evaluación de desempeño, la cual busca verificar la efectividad, en términos de tiempo, oportunidad y calidad del trabajo de nuestros empleados. Estas herramientas se aplicaron con la participación activa de la Dirección Ejecutiva. La evaluación de la Dirección Ejecutiva la realizó la Junta Directiva.

POLÍTICA RETRIBUTIVA

Realizamos un estudio salarial con fundaciones similares, para determinar las diferentes brechas que se estaban presentando dentro de nuestro equipo directo y tomar un plan de acción para nivelación laboral, de acuerdo con la estrategia de retención de personal estipulada.

La asignación salarial se determina según el perfil de cada cargo, sus responsabilidades y su relevancia, con base en la encuesta realizada y, finalmente, la evaluación anual de resultados.

Encontramos que la relación proporcional de los salarios de los empleados de apoyo administrativo está dos veces por encima del salario mínimo legal vigente para el 2010.

CLIMA ORGANIZACIONAL

Aunque no contamos con mecanismos específicos de retroalimentación y queja de los empleados, fomentamos el diálogo y la participación con ellos en el comité de equipo que se realiza semanalmente.

Dentro de los planes estratégicos de gestión humana, realizamos la evaluación de clima organizacional, para conocer cómo se encontraba nuestro ambiente laboral y cuáles serían los planes de acción para el 2011.

Se encontraron fortalezas, como el sentido de pertenencia, las condiciones y recursos para desempeñar las labores asignadas, las acciones que se enfocan al desarrollo y al mejoramiento del desarrollo integral de los miembros de nuestro equipo y los planes de capacitación. Es necesario mejorar los procesos de comunicación organizacional y las actividades inherentes al fortalecimiento de los procesos de salud ocupacional.



DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Con relación al aspecto de diversidad e igualdad de oportunidades, cabe anotar que contamos con una planta distribuida de la siguiente forma:

Igualdad de oportunidades

Rango de edad	Mujeres	Hombres
18 - 20	0%	20%
20 - 35	71%	40%
35 - 50	22%	40%
50+	7%	0%

De igual forma, tuvimos con nosotros tres personas en condición de discapacidad, dos vinculadas en calidad de practicantes: una estudiante sorda de la Universidad de La Sabana, que realizó su práctica profesional; un aprendiz del SENA, como tecnólogo en administración empresarial, con discapacidad física, y una joven con discapacidad cognitiva, en convenio de cooperación institucional para la inclusión laboral con Corporación Síndrome de Down.

La participación demográfica de la Junta Directiva, como nuestro máximo órgano de gobierno, está compuesta de la siguiente forma:

Participación Demográfica

Mujeres	11%	100%
Hombres	89%	



De otra parte, manteniendo la equidad e igualdad de género, y basándonos en un proceso de selección enfocado al nivel de capacidades para realizar las actividades inherentes a los puestos de trabajo, la relación entre el salario base entre hombres y mujeres, de acuerdo con su categoría, tiene la siguiente información:

- En las gerencias, el 100% son mujeres y, por ende, no hay un punto de comparación.
- En las gerencias intermedias, las mujeres tienen un salario mayor, en un 1,5% promedio, que los hombres.
- En el nivel profesional, el 100% son mujeres; no hay punto de comparación.
- En el nivel de soporte administrativo, los hombres ganan en promedio un 6,5% más que las mujeres.

RETOS

-   Definir la política de salud ocupacional de la Fundación.
-   Realizar actividades para fortalecer hábitos saludables en el puesto de trabajo.
-   Implementar mejoras en la comunicación organizacional.
-   Consolidar e implementar la Red Senior de voluntarios.
-   Implementar mecanismos de retroalimentación y quejas con los empleados.

Gestión de la fundación

En el 2010 además de consolidar importantes alianzas, generamos nuevas iniciativas y fortalecimos nuestros programas.

En el marco del programa de inclusión educativa, luego de identificar los principales factores que afectan la calidad de los procesos de inclusión de los estudiantes con discapacidad a los colegios regulares, en el 2010 establecimos claramente las líneas de intervención y alcance de un programa que responde de manera estructural a la complejidad del tema, tal y como lo señala la Sentencia T-974 de 2010, de la Corte Constitucional.



01 |

La sensibilización de la comunidad educativa, como mecanismo para que los estudiantes con discapacidad ejerzan su derecho a la educación, que es motor de los demás derechos, y para desarrollar valores de solidaridad, empatía y respeto por la diferencia en los demás estudiantes y en la sociedad en general.

02 |

Con la formación de docentes de aula y de otros agentes en detección temprana, didácticas flexibles y aprendizaje colaborativo, hemos fortalecido competencias básicas para enseñar con calidad y pertinencia a todos sus estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad.

03 |

Con el acompañamiento a instituciones educativas, los rectores y su equipo académico y administrativo han identificado qué tan incluyente es su institución, y han elaborado un plan de mejoramiento de su gestión para favorecer la inclusión.

04 |

Los incentivos y apoyos a la inclusión han sido igualmente importantes para facilitar procesos de transformación institucional y acceso a servicios educativos, así como para reconocer y visibilizar las buenas prácticas. En esta área Marina Stella Palacio, del Colegio Los Alcaravanes, fue seleccionada como Maestra Incluyente 2010, en alianza con el Premio Compartir al Maestro.

Y el Colegio Manuela Beltrán fue reconocido como la institución educativa que ha avanzado de manera significativa hacia la inclusión con calidad, en el marco del concurso

de Buenas Prácticas, realizado en alianza con el Ministerio de Educación Nacional, la OEI y Mapfre.

De igual forma Nos enorgullece haber iniciado nuestra **línea de becas**, en alianza con el ICETEX, el Ministerio de Educación Nacional, la Fundación Carolina y Fulbright Colombia. De ellas se han beneficiado 22 bachilleres con discapacidad, que cursan sus estudios en universidades o instituciones técnicas profesionales de todo el país; ocho profesionales, que adelantan estudios de postgrado en España, y dos profesionales con discapacidad, que viajarán a realizar

su estudios de postgrado a Estados Unidos.

Así mismo, 34 soldados heridos en combate, de la Asociación Acción Social del Ejército, seccional Medellín, están terminando sus estudios de primaria o bachillerato a través de becas de la Fundación.

La posibilidad de trabajar durante el 2010, en alianza con el Ministerio de Educación, las Secretarías de Educación de Medellín, Cali, Bogotá y Cundinamarca, ha permitido fortalecer la respuesta institucional en este campo.



05 |

Nuestra estrategia de huertas caseras, para el uso productivo del tiempo de las personas mayores, se ha articulado con los servicios de formación del SENA en los municipios del proyecto, y existen posibilidades de articulación con los programas para las personas mayores de las alcaldías municipales.

06 |

Frente a nuestros proyectos de empleo y productividad, se consolidó la alianza con el **Programa Pacto de Productividad:** Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fundación Corona, Acción Social, SENA-Comfandi, Comfenalco, Comfamiliar y Cafam, con el fin de mejorar las oportunidades de empleo de las personas con discapacidad auditiva, visual, física y cognitiva, ya sea a través de su vinculación como trabajadores formales en los procesos productivos del sector empresarial o mediante la creación de sus propios emprendimientos colectivos o individuales.

07 |

Por primera vez realizamos una **convocatoria de "Apoyo a Iniciativas Productivas para Personas con Discapacidad y para Personas Mayores 2010"**, en la cual recibimos 136 propuestas, de las cuales seleccionamos once (cinco iniciativas en cada categoría y una mención de honor), que abarcan campos como el arte, la agricultura, la cría de animales, la pastelería o las manufacturas, las cuales recibirán nuestro acompañamiento técnico y económico por doce meses.

08 |

En el programa de fortalecimiento institucional y comunitario, se impulsó el fortalecimiento de la participación política de la comunidad con discapacidad, a través de la **Red de Personas con Discapacidad REDDIS**, en la que participan más de 44 asociaciones de personas con discapacidad, que concretaron una agenda de incidencia política en las cuatro ciudades donde se desarrolla y en el nivel nacional, para hacer seguimiento al cumplimiento de la Convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad. Esta Red participa activamente del Consejo Nacional de Discapacidad, haciendo veeduría ciudadana y litigio estratégico frente a riesgos de violaciones de sus derechos. Casos como la movilización para la accesibilidad del metro de Medellín, y los sistemas de servicio integrado de transporte masivo en Bogotá y Barranquilla, son algunas muestras de la capacidad de incidencia que está teniendo este grupo de líderes y asociaciones.

Entendiendo a la familia como el eje central de la sociedad, hemos participado de la construcción de una estrategia de acompañamiento a familias de niños con discapacidad, en alianza con el ICBF, el Ministerio de Protección Social y la Red de Liliane Fonds en Colombia. Esta Red está integrada por 135 mediadores de todo el país y acompaña a más de cuatro mil familias vulnerables con alguna discapacidad.



Primer taller nacional de periodistas "Capacidades de Periodismo frente a los temas de discapacidad, envejecimiento y vejez" >>>

Con este modelo hemos acompañado a 1.215 familias del Programa Hogar Gestor del ICBF, en las que 615 tienen discapacidad y están en situación de desplazamiento, con lo cual se ha iniciado una respuesta estructural del Gobierno nacional al Auto 006 de 2008 de la Corte Constitucional.

En este mismo sentido se adelanta el diagnóstico de las asociaciones de personas mayores, con miras a fortalecer REDES de incidencia y participación política en los escenarios de planeación y toma de decisiones públicas.

De otro lado, la Fundación fortaleció a 146 organizaciones de servicios en discapacidad y persona mayor, en su gestión estratégica y administrativa, a través del **Programa de Fortalecimiento Institucional**, operado a través de las principales facultades de administración de las ciudades donde se desarrolla, mediante un componente de formación académica y consultoría especializada en áreas de planeación estratégica, gestión por procesos, gestión del recurso humano, financiera y de proyectos, entre otros.

09 |

Con respecto a nuestro trabajo de gestión y transferencia de conocimiento, el año pasado realizamos nuestro tercer foro de inversión social estratégica, denominado **Impacto de la inversión social público-privada: de las buenas intenciones a la medición de resultados**", al que asistieron 587 personas, y en el que contamos con la participación de Katherine Fulton, Presidente del Monitor Institute, y Michael Weinstein, Vicepresidente de Robin Hood Foundation, como conferencistas principales. Y con un nutrido panel, conformado por Raquel Bernal, Antonio Celia, Alejandro Santos y nuestros invitados internacionales.

De otra parte, por primera vez realizamos un taller nacional de periodistas, denominado "Capacidades del periodismo frente a los temas de discapacidad, envejecimiento y vejez", en el que participaron 34 periodistas de los principales medios de comunicación

del país y representantes de diversas organizaciones.

Como resultado, y después de un monitoreo al cubrimiento periodístico del tema, se evidenció una incidencia positiva en la forma como estos profesionales de la comunicación abordan nuestros temas de interés, y en diciembre entregamos el Primer Galardón a la Excelencia Periodística Saldarriaga Concha, al periodista Daniel Rivera, del periódico El Mundo, y a Tatiana Díaz, de Teleantioquia.

Con el fin de que realizadores audiovisuales del país conozcan nuestras temáticas y propongan mensajes positivos sobre nuestras poblaciones, nos vinculamos a la Maratón de Realización Audiovisual Imaginatón, en la que se realizaron 84 filminutos, que se constituyen en un valioso material para apoyar nuestro trabajo de difusión y sensibilización en torno a nuestros temas.

Inclusión educativa

01

Programa de inclusión en la primera infancia



Desarrollo de capacidad instalada

Cinco universidades con capacidad de implementar nuestro diplomado de inclusión educativa en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y Quibdó, y una con formación virtual nacional.

780 docentes de jardines y madres comunitarias capacitadas para hacer detección temprana de niños con necesidades educativas especiales.

17 jardines están siendo acompañados para realizar inclusión con calidad.



Gestión de alianzas y visibilidad

Socios

Logramos alianzas con expertos italianos en inclusión educativa, específicamente de la Universidad de Bicocca, en Italia, y realizamos cuatro seminarios en tres ciudades con Roberta Garbo.

Consolidamos importantes alianzas con las Secretarías de Educación de Cundinamarca y de Medellín (Programa Buen Comienzo), para la formación de docentes en atención a la diversidad y el acompañamiento a instituciones que registran matrícula de niños y niñas con discapacidad.

Difusión

Evento con 600 familias con discapacidad, de diferentes ciudades, para promover la inclusión.

Evento para 300 docentes de Bogotá, con Rosa Blanco, experta en inclusión de la UNESCO.



Generación de conocimiento

Construcción de dos currículos de formación a docentes, en detección temprana y en didácticas flexibles.

Metodología de acompañamiento a jardines infantiles.

Ajuste al índice de inclusión para primera infancia.

Guía para caracterizar y trabajar con familias de niños con discapacidad.



Impacto directo en beneficiarios

1.910 niños con discapacidad pueden estudiar en un jardín que avanza en el proceso de inclusión.

190 familias de niños con discapacidad, de Cartagena, acompañados en los procesos de inclusión de sus hijos.

02

Programa de inclusión educativa en básica y media

➔ Desarrollo de capacidad instalada

Una universidad ofrece nuestro diplomado en didácticas flexibles para colegios (PFPD).

125 docentes aprenden a flexibilizar sus pedagogías para estudiantes con necesidades educativas especiales.

Ocho colegios públicos de Bogotá son acompañados en el proceso de inclusión.

200 docentes y rectores aprenden a usar Guía 34, para elaborar planes de mejoramiento de sus colegios.

➔ Gestión de alianzas y visibilidad

Socios

Consolidamos y generamos nuevas alianzas con las Secretarías de Educación de Bogotá, Cundinamarca y Cali, para la formación de docentes y la inclusión de niños con discapacidad.

Se pusieron en marcha experiencias piloto en inclusión, a través de la música y la literatura.

Difusión

En el marco de nuestra alianza con Educación, Compromiso de Todos, se publicó el estudio de Alfredo Sarmiento "Situación de la Educación en Colombia (preescolar, básica, media y superior)" que aborda la discapacidad con una mirada transversal.

➔ Generación de conocimiento

Construcción del currículo de formación a docentes en didácticas y pedagogías flexibles (colegios).

Metodología de acompañamiento a colegios.

En alianza con el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional se generó una versión virtual del diplomado "Educación Inclusiva con Calidad" formando a 540 agentes educativos.

➔ Impacto directo en beneficiarios

200 niños con discapacidad asisten a clases de música con otros niños.

72 jóvenes con discapacidad cognitiva salen de instituciones especiales para acercarse a la poesía y la literatura en bibliotecas públicas.

197 niños con necesidades educativas especiales, de ocho colegios de Bogotá, estudian en aulas que se preparan en inclusión.

1.970 niños reciben una educación incluyente, que tiene en cuenta sus necesidades.

90 familias de niños con discapacidad, de Bogotá, caracterizadas para apoyar sus procesos de inclusión.

03

Programa de inclusión en la educación superior



Desarrollo de capacidad instalada

Cuatro normales y dos facultades de educación forman futuros docentes para enseñar a estudiantes con necesidades educativas especiales.



Gestión de alianzas y visibilidad

Socios

Consolidamos una importante alianza con el ICETEX y el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar becas de estudios universitarios y técnicos a jóvenes con discapacidad.

Generamos un convenio con la OEI para incluir el tema de educación inclusiva en los currículos de formación de docentes en normales superiores y facultades de educación.

Generamos un convenio de becas de postgrado para profesionales con discapacidad, en Estados Unidos y España con Fulbright Colombia y Fundación Carolina.



Generación de conocimiento

Se construye un índice de inclusión educativa ajustado a las Universidades y al SENA.

Metodología de acompañamiento a universidades/SENA, para fortalecer sus procesos de inclusión.

Currículos de formación inicial de docentes, ajustados para enseñanza a la diversidad.

Guía para que secretarías de Educación fortalezcan el proceso de transición de educación media a superior.



Impacto directo en beneficiarios

22 estudiantes con discapacidad se beneficiaron de una beca para estudiar una carrera técnica o profesional.

Dos profesionales con discapacidad son becarios de la Fundación para cursar estudios de postgrado en Estados Unidos y ocho profesionales que trabajan por la inclusión social y uno con discapacidad en España.

A diciembre 31 del 2010, **34** soldados con discapacidad, de la Asociación Acción Social del Ejército, seccional Medellín, están terminando su bachillerato con becas de la Fundación Saldarriaga Concha.

Programa de Inclusión educativa

Proyecto	Vigencia
Convenio por la primera infancia en Bogotá	2008-2010
Versión virtual del Diplomado de Detección Temprana de Necesidades Educativas Especiales	2009-2010
Réplica del Diplomado de Detección Temprana de Necesidades Educativas Especiales en Quibdó	2009-2010
Réplica del Diplomado de Detección Temprana de Necesidades Educativas Especiales en Cali	2009-2010
Réplica del Diplomado de Detección Temprana de Necesidades Educativas Especiales en el Programa Buen Comienzo, de la Secretaría de Educación de Medellín	2009-2010
Apoyo a la inclusión educativa y social por medio de TIC en los Colegios Magia de Cartagena	2009-2010
Premio Compartir al Maestro Incluyente	2010
Inclusión educativa desde la primera infancia en Bogotá	2009-2012
Alianza Educación, Compromiso de Todos	2010
Sensibilización de comunidad educativa a través de redes de familia - RED PAPAZ	2009-2010
Inclusión educativa a través de la música - Batuta y Fedar	2009-2010
Inclusión educativa a través de la poesía y la literatura - Fundación Fahrenheit 451	2009-2010
Apoyo a procesos de aceleración del aprendizaje para soldados con discapacidad, en Medellín	2009-2011
Estrategias de inclusión en escuelas normales superiores y facultades de educación	2010-2011
Convenio de becas para la formación profesional de personas con discapacidad, en alianza con el MEN y el ICETEX	2010-2011
Convenio de formación de profesionales colombianos en condición de discapacidad, para becas en España con la Fundación Carolina	2010
Convenio de formación de profesionales colombianos en condición de discapacidad, para becas en USA con Fullbright	2010-2015
Formación virtual en educación inclusiva con calidad, en alianza con el MEN	2010-2011

Empleo y productividad

01

Programa de inclusión al empleo



Desarrollo de capacidad instalada

18 empresas son asesoradas en procesos de inclusión.

34 instituciones de rehabilitación se fortalecen para la inclusión laboral.

Cursos de formación del SENA son ajustados para la inclusión de personas con discapacidad en cuatro ciudades.

Comités locales de apoyo para articular servicios en cuatro ciudades.



Gestión de alianzas y visibilidad

Socios

Se consolidó la alianza con el Programa Pacto de Productividad: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fundación Corona, Acción Social, SENA-Comfandi, Comfenalco, Comfamiliar y Cafam).



Generación de conocimiento

Modelo de intervención integral para la inclusión laboral (pacto de productividad).

Servicio de asesoría a la empresa.

Sistema de información para la intermediación laboral.

Currículo de fortalecimiento de organizaciones para la inclusión laboral.

Modelo de inclusión laboral a partir de *call center*.



Impacto directo en beneficiarios

60 personas con discapacidad reciben formación en el SENA.

23 personas tienen empleo ajustado a su perfil.

36 personas con discapacidad se preparan para ser agentes de *call center*.

52 personas están ubicadas laboralmente en ECCOS.

02

Programa de desarrollo productivo e ingresos (personas con discapacidad y personas mayores)

➔ Desarrollo de capacidad instalada

Once instituciones ejecutoras de microproyectos para persona mayor fortalecieron la capacidad para gestionar proyectos.

Siete de ellas generaron convenios con actores locales para la sostenibilidad de los proyectos.

A través de la Red Liliane Fonds se ofrece línea de microayudas para iniciativas productivas a 41 familias con discapacidad.

49 municipios implementan la estrategia de huertas caseras con personas mayores.

Siete unidades productivas de personas con discapacidad desarrollan iniciativas que les generan ingresos.

205 agentes rurales asesoran huertas caseras con personas mayores.

42 ideas de negocio inclusivas fueron asesoradas en el marco del concurso de ideas de negocio Ventures.

Tres unidades productivas y una cadena porcícola en El Salado.

➔ Gestión de alianzas y visibilidad

Socios

Nos vinculamos a la reconstrucción de El Salado, a través de una alianza con la Fundación Semana.

Replicamos el trabajo de huertas caseras con un nuevo socio operador, que es la Corporación Diocesana - Diócesis de Cartago.

➔ Generación de conocimiento

Modelo de huertas caseras desarrollado por personas mayores (Manual de agentes rurales con enfoque en personas mayores y cartilla de familias).

Experiencia de transformación de instituciones de educación especial a asesoras en inclusión.

Experiencia de Fondo de Microcapital, desarrollada y con ajustes para mejorar.

Experiencia de microcréditos para grupos objetivos de la Fundación.

➔ Impacto directo en beneficiarios

1.387 personas mayores se beneficiaron de los microproyectos y participan en iniciativas productivas, en el ejercicio efectivo de sus derechos o en actividades que promueven el envejecimiento activo.

31 cuidadores de diferentes instituciones fueron formados en procesos de atención a la persona mayor.

600 nuevas personas mayores tienen huertas caseras y mejoran sus hábitos alimenticios.

90 familias de personas con discapacidad o personas mayores en El Salado se benefician de las unidades productivas.

240 personas con discapacidad se ven beneficiadas por 60 microcréditos.



>>> "Manual del agente rural" Proyecto de huertas caseras.

Programa de empleo y productividad

Proyecto	Vigencia
Microproyectos para la inclusión de la persona mayor	2009-2010
Formación para la productividad y el trabajo en el Quindío - Granfundación	2009-2010
Huertas caseras para la productividad	2009-2010
Inclusión laboral de la población en condición de discapacidad, mediante formación como agentes de contact center.	2010-2011
Pacto por la productividad	2009-2012
Fondo de Capital Semilla - Fundación Diego y Lía, Fundación Semana, Fundación Ser	2009-2010

Fortalecimiento organizacional y comunitario

01 Programa de fortalecimiento organizacional y comunitario de personas con discapacidad

➔ Desarrollo de capacidad instalada

42 asociaciones de personas con discapacidad mejoran su participación e incidencia en política pública.

Conformación de REDDIS en cuatro ciudades.

2.460 agentes comunitarios están preparados para acompañar familias con discapacidad.

103 instituciones que atienden personas con discapacidad, de las ciudades de Popayán, Cartagena, Bogotá, Medellín, Tunja, Florencia y Quibdó, mejoran su capacidad de gestión a través del Programa de Fortalecimiento Institucional (PFI).

➔ Gestión de alianzas y visibilidad

Socios

Con recursos adicionales de los socios, y en alianza con el ICBF y la Red de Liliane Fonds, logramos la ampliación de la estrategia de acompañamiento a familias de personas con discapacidad y en condición de desplazamiento.

Eventos

En el marco de la alianza con Colombia Líder realizamos: Rueda de prensa: "Discapacidad en Colombia: retos para la inclusión en capital humano".

Ciclo de foros: Gobernantes modernos: el reto de crecer pensando en todos.

Foro sobre Turismo Incluyente en Zipaquirá.

➔ Generación de conocimiento

Modelo de acompañamiento a familias con discapacidad, con réplicas a nivel nacional.

Propuesta de formación a mediadores de la Red de Liliane Fonds, funcionarios del ICBF y funcionarios de la Red Unidos, para alinear procesos de acompañamiento a familias.

Experiencia de brigadas jurídicas, para asesoría a familias y personas con discapacidad.

Cartilla de derechos para personas con discapacidad.

➔ Impacto directo en beneficiarios

4.346 familias con discapacidad asesoradas por la Red Liliane Fonds, para conocer y ejercer sus derechos y deberes.

615 familias con discapacidad y en situación de desplazamiento son asesoradas por equipos comunitarios locales y responsables locales del ICBF, para su inclusión a través de las Unidades de Apoyo Familiar (UNAFAS).

207.488 personas con discapacidad, de siete ciudades, son atendidas por las instituciones que participaron en el Programa de Fortalecimiento Institucional.

02

Programa de fortalecimiento organizacional y comunitario de personas mayores



Desarrollo de capacidad instalada

Creación de una Pastoral Social para Persona Mayor, en la Conferencia Episcopal Colombiana, con 300 líderes voluntarios multiplicadores.

43 instituciones, que atienden a personas mayores de las ciudades de Popayán, Cartagena, Bogotá, Medellín, Tunja, Florencia y Quibdó, mejoran su capacidad de gestión a través del Programa de Fortalecimiento Institucional (PFI).



Gestión de alianzas y visibilidad

Socios

Se vinculó a la Iglesia católica como aliado para el tema.



Generación de conocimiento

Radio-revista: "El envejecer, un camino que se prepara". Material didáctico para promover hábitos de autocuidado y pautas para promover un envejecimiento activo y participativo.



Impacto directo en beneficiarios

17.997 personas mayores, de siete ciudades, atendidas por las instituciones que participaron en el Programa de Fortalecimiento Institucional.





>>> Graduación instituciones (PFI) Popayán.

Programa de Fortalecimiento Organizacional

Proyecto	Vigencia
Diseño de un modelo formativo de agentes de la Pastoral para la Persona Mayor	2009-2010
Desarrollo comunitario en valores - Rehabilitación basada en comunidad	2009-2010
Estrategia de acompañamiento a niños y familias con discapacidad	2010
Fortalecimiento de instituciones en Cartagena y Popayán (PFI)	2009-2010
Apoyo a estrategias para la sostenibilidad de las organizaciones del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Fundación	2009-2010
Fortalecimiento de instituciones en Bogotá, Quibdó, Tunja y Florencia	2010-2011
Fortalecimiento de la capacidad de incidencia de la Red de Discapacidad (REDDIS)	2010-2011
Fortalecimiento de la capacidad técnica de los agentes de la Pastoral de la Primera Infancia, para la atención de niños y familias con discapacidad	2010-2011
Fortalecimiento de instituciones en Medellín, con la Secretaría de Bienestar Social del Municipio	2010-2011
Premio al Alcalde y Gobernador Incluyente en el marco de Colombia Líder	2009-2011
Estrategia Secretos para Contar en Medellín	2010-2011

Gestión y transferencia del conocimiento

01

Programa de gestión y transferencia del conocimiento



Desarrollo de capacidad instalada

34 periodistas de 20 medios locales mejoran su estilo periodístico, para favorecer la imagen de personas mayores y de personas con discapacidad.

84 realizadores audiovisuales del país (profesionales y aficionados) desarrollaron filminutos sobre discapacidad y envejecimiento y vejez.



Gestión de alianzas y visibilidad

Once medios locales publican 404 artículos sobre temas de discapacidad.

Eventos

Imaginación (maratón de realización audiovisual en 16 ciudades).

Radio-revistas de la familia.

Taller capacidades del periodismo frente a los temas de discapacidad y envejecimiento y vejez.

Tercer Foro de la FSC: "Impacto de la inversión social público-privada: de las buenas intenciones a la medición de resultados". Con la participación de Katherine Fulton, Presidente del Monitor Institute, y Michael Weinstein, Vicepresidente de Robin Hood Foundation.



Generación de conocimiento

43 filminutos para sensibilizar sobre discapacidad y 41 sobre persona mayor.

Radio-revista: "El envejecer, un camino que se prepara". Material didáctico para promover hábitos de autocuidado y pautas para promover un envejecimiento activo y participativo.

Memorias en video del foro de la Fundación, en la página web de esta.

587 personas del sector social, de la academia, empresarial y otros asistieron al foro.



Impacto directo en beneficiarios

El impacto de estas acciones se da en términos cualitativos a nivel de percepción o sensibilización, más que de beneficiarios directos o indirectos, y no lo tenemos medido.



>>> III Foro Inversión social de la Fundación.

Programa de Gestión y transferencia del conocimiento

Proyecto	Vigencia
Taller de periodistas y estrategia de cubrimiento de los temas de discapacidad y persona mayor a partir de tendencias mediáticas	2010
Premiación de filminutos, en el marco de la Imaginatón 2010-2011, sobre los temas de discapacidad y persona mayor desde una mirada de inclusión	2010-2011
Radio-revista: "El envejecer, un camino que se prepara"	2010
III Foro sobre Inversión Social Estratégica de la Fundación	Anual

Eficacia de los programas desarrollados en la fundación

Participación de los grupos de interés en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y programas

Los grupos de interés son todos aquellos actores que están vinculados o influyen de cualquier forma en nuestra labor, y hemos identificado varias poblaciones. Por un lado, los grupos de interés directo, y por el otro, los indirectos; los primeros (personas con discapacidad, personas mayores y sus familias, la Junta Directiva y los socios o aliados) son aquellos que hacen parte de nuestra razón misional, y los segundos (sociedad civil, el Gobierno, la Academia, inversionistas sociales), los que se ven impactados indirectamente por nuestra operación.

Somos conscientes de la importancia e influencia de estos en nuestra gestión organizacional; por ello, comprometernos y comprometerlos es quizás uno de los requisitos fundamentales para el éxito de nuestros proyectos.

Nos interesa gestionar redes sociales entre diferentes actores y mantener buenas relaciones, para legitimar nuestro trabajo y facilitar la viabilidad y aprobación de los proyectos, y conseguir así su sostenibilidad. Promover la participación activa de los diferentes grupos de interés permite generarle valor a nuestra operación.

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN

Dentro del proceso de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y programas, cada actor tiene un papel distinto, pero definitivo dentro del proceso:

Diseño de políticas y programas. Se trabajó en conjunto con la Junta Directiva, a través de un ejercicio de

redireccionamiento estratégico, con el fin de fortalecer procesos, políticas, programas y perfiles de nuestro equipo de trabajo.

Ejecución de programas. Este proceso ha sido un trabajo conjunto con la población beneficiaria y los operadores. En principio, el área de Planeación y Formulación de Proyectos discute y acuerda con los operadores el diseño y el "cómo" de la implementación de cada iniciativa, y luego acompaña su ejecución.

Seguimiento y evaluación. Nuestros operadores son los encargados de levantar la línea de base y de una evaluación a medio término, que permita saber los avances del proceso. Nuestro acompañamiento a los operadores se da en temas de calidad, y el seguimiento, en términos de cumplimiento. A través de encuestas de satisfacción a los beneficiarios directos o indirectos contrastamos los resultados del seguimiento y evaluación, lo que nos permite evaluar, ajustar o diseñar nuevas estrategias, que tengan una mayor curva de aprendizaje, y aumentar la eficiencia y mejores impactos.

La información o resultados recogidos en los grupos focales y las encuestas de satisfacción son los insumos que utilizan el área de Planeación de la Fundación y los operadores, para rediseñar y modificar la implementación de estos programas.

SISTEMAS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta el deber que tenemos como organización social, de generar resultados de alto impacto, sostenibles en el tiempo, hemos buscado la mejor forma de avanzar hacia intervenciones responsables. El seguimiento y la evaluación de los proyectos en curso nos han permitido generar procesos de reflexión y ajuste sobre los aprendizajes y logros identificados en el camino. Dichas acciones permiten reorientar el foco de las intervenciones, y asegurar su calidad.



<<< Reunión de seguimiento al Proyecto con la Pastoral por la primera infancia

SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS

Nuestro proceso de seguimiento y evaluación de los programas está a cargo del área de Seguimiento, pero se trabaja en conjunto con los diferentes grupos de interés. Cuando comienza un proyecto, los operadores diseñan un cronograma, en el cual identifican, en conjunto con el área de Seguimiento, momentos clave y/o hitos sobre los cuales se construye el esquema de seguimiento.

Cada vez que un operador hace un balance del proyecto o entrega los informes de seguimiento, se lleva a cabo un proceso de validación con los usuarios y/o beneficiarios del proyecto. Este proceso tiene como fin la aprobación y legitimación de la información entregada. Por otro lado, cada trimestre se presenta un balance de ejecución y seguimiento de los proyectos a los miembros de la Junta Directiva, con el objetivo de plantear logros, aprendizajes y posibles cambios necesarios para el éxito de la operación.

Al finalizar las intervenciones se realiza una evaluación, tanto del proyecto como del operador y del proceso de mitigación de riesgos, la cual permite tener una retroalimentación que garantice la aplicación de las experiencias aprendidas en futuros proyectos.

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

La evaluación de los programas e iniciativas está a cargo del área de Seguimiento. Esta debe hacer un balance general de cada uno, así como de sus operadores y socios, con el fin de evaluar el desempeño de los diferentes actores involucrados, su eficiencia y efectividad, la calidad de la metodología y las estrategias utilizadas, y finalmente el impacto generado.

Este balance se presenta a los diferentes socios y aliados, así como a la Junta Directiva, para validación y aprobación, en caso de réplica o ampliación del programa.

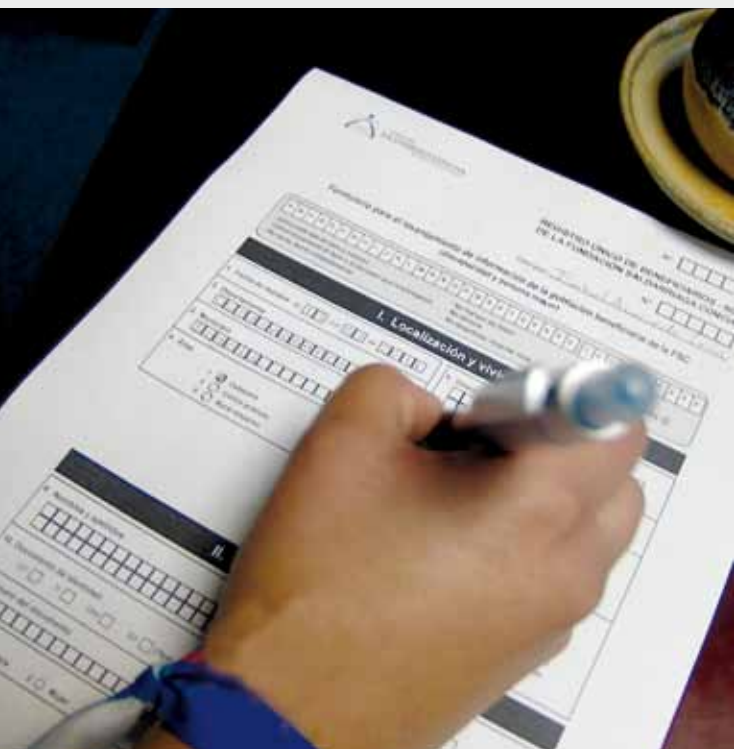
REGISTRO ÚNICO DE BENEFICIARIOS

Dentro del proceso de levantamiento de información inicial se diseñó un formato, denominado Registro Único de Beneficiarios (RUB), el cual es aplicado por todos los operadores a los beneficiarios del proyecto.

Contiene 36 preguntas del registro de discapacidad del Ministerio de Protección Social, siete preguntas relativas al interés de la Fundación y siete preguntas establecidas por los operadores o beneficiarios, con las que se busca monitorear los cambios obtenidos con la intervención de cada una de los proyectos; este paso es importante para poder realizar la evaluación de impacto.

El RUB no solo está diseñado para recolectar información, sino para generar una serie de reportes, que les permitan a los usuarios (operadores o beneficiarios) y a nosotros mismos tener información para la toma de decisiones y para ver los cambios en los procesos que se están llevando a cabo. Esta información está disponible solo por actividad y para los responsables de cada una de ellas, con lo cual se garantiza la reserva de información.

Aunque los proyectos fueron inspirados en las necesidades de la población beneficiaria, esta nunca hizo parte del diseño de nuestros programas y políticas.



<<< Registro Único de Beneficiarios (RUB)

MECANISMOS DE RETROALIMENTACIÓN Y MANEJO DE QUEJAS

En la búsqueda de alcanzar intervenciones responsables, nos hemos encaminado hacia la construcción de un foco claro y una estrategia definida, con líneas de investigación y desarrollo dirigidas a promover la inclusión social de la población beneficiaria. Bajo esta premisa, los mecanismos de retroalimentación y manejo de quejas desempeñan un papel fundamental, ya que permiten dar cuenta, por parte de la propia población, operadores o socios, si las diferentes intervenciones cuentan con un foco y una estrategia clara y definida, o si, por el contrario, se han ido desvirtuando sobre la marcha.

Gracias a los mecanismos de retroalimentación, nuestra área de Seguimiento ha podido generar las alertas necesarias, para que el área de Planeación y Formulación, en conjunto con los grupos de interés, adopten las medidas necesarias para reorientar los proyectos a su foco inicial, y conseguir así el éxito del proyecto.

Esta retroalimentación incluye no solo a los beneficiarios y socios, sino también a los operadores, con el manejo obligatorio que tienen que realizar sobre gestión de riesgos, con lo cual garantizamos tener acciones imparciales, siempre en la búsqueda del objetivo planteado.

MECANISMOS DE RETROALIMENTACIÓN Y QUEJAS

Con el fin de lograr el éxito de la intervención, los procesos de seguimiento de nuestros proyectos buscan generar constantes espacios de retroalimentación con los beneficiarios, operadores y socios.

Retroalimentación con Beneficiarios

Para el proceso de retroalimentación y quejas con los beneficiarios, el mecanismo utilizado son las encuestas de satisfacción y las visitas de seguimiento que realiza nuestro equipo de Acompañamiento y de Seguimiento. Con estas buscamos recoger la percepción de las poblaciones beneficiarias frente al proceso, a la labor

que viene desarrollando el operador, los resultados que se plantearon y la metodología y estrategias utilizadas, con el fin de identificar debilidades y poder diseñar acciones correctivas.

Retroalimentación con Operadores

A través de los informes de gestión que debe entregar cada operador durante la implementación del proyecto, el área de Seguimiento busca recoger aprendizajes, riesgos y fallas, para diseñar, junto con el operador, los ajustes necesarios y las acciones de mejoras o mitigación.

Retroalimentación con Socios

Los mecanismos utilizados con los socios para llevar a cabo procesos de retroalimentación y quejas son los comités técnicos mensuales o bimestrales, según se plantee a la firma del convenio. Estos espacios se convierten en los escenarios de discusión y análisis del proceso de intervención, sus aprendizajes, logros, fallas o debilidades, para replantear acciones o estrategias de mejora.

MONITOREO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJES

Para cualquier organización, el adecuado monitoreo y evaluación de sus iniciativas o intervenciones significa un desafío permanente. Asegurar una constante y oportuna recolección de los resultados y los aprendizajes es un reto que no debemos descuidar; por el contrario, debe estar en constante mejora y fortalecimiento. Para los años futuros esperamos ser más eficientes y efectivos a la hora de tomar la decisión de replantear acciones concretas, en función del beneficio de los proyectos y la población objetivo. Los mecanismos de monitoreo y evaluación, que recogen los resultados y aprendizajes de las experiencias en curso, permiten identificar, al final de cada intervención, el éxito o fracaso del proyecto, así como sus debilidades y fortalezas. Gracias a lo anterior hemos podido, por un lado, fortalecer los procesos de planeación y formulación, y por el otro, contar con el sustento y la información apropiada para decidir si un proyecto debe o no continuar, o replicarse en otras ciudades.

La Fundación, al igual que los temas de discapacidad y adulto mayor, está en constante cambio. Por esta razón, debemos contar con el sustento apropiado para replantear acciones y así adaptarnos a los cambios que trae dicha dinámica. Un buen mecanismo de monitoreo y evaluación, en función de identificar los aprendizajes, permite tomar las decisiones adecuadas y dar respuesta oportuna.



>>> Reunión de seguimiento

SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

Seguimiento y/o Monitoreo

Todos nuestros programas y/o iniciativas son monitoreados a través del cumplimiento de los indicadores, establecidos en conjunto con el operador o los socios a la firma del contrato y/o convenio.

Sistema de Monitoreo

Contamos con un sistema integral de seguimiento, diseñado por nosotros, que permite llevar un monitoreo constante y detallado sobre la implementación de cada programa en ejecución, para identificar y cruzar diferentes variables, principalmente aquellas que tienen relación con los beneficiarios, la capacidad instalada y la generación de conocimiento. Bajo este mismo sistema de seguimiento y/o monitoreo se recogen los logros y aprendizajes de cada proceso de implementación.

Medición de Impacto

El proceso de medición del impacto generado por las diferentes iniciativas en curso, tiene cuatro etapas:

01

Caracterización de beneficiarios.

A partir del *Registro Único de Beneficiarios* (RUB) se hace un levantamiento de información *ex ante* y *ex post*, para la construcción de la línea de entrada y de salida de cada iniciativa. Este registro fue construido en conjunto con operadores y beneficiarios.

02

Medición de resultados/

Línea base. Los resultados obtenidos en la línea de entrada corresponden a una medición de término o de resultados. Esta muestra da el insumo para la construcción de la línea base de nuestros programas o proyectos.

03

Medición de impacto. A partir de los resultados de la línea base se lleva a cabo la evaluación de impacto al finalizar la iniciativa, y uno o dos años después de terminada, se compara el impacto y sostenibilidad de la intervención.

04

Comunicación de los resultados.

El impacto o resultados alcanzados con las diferentes iniciativas son comunicados externamente, a través de los informes de gestión que publicamos cada año. Y de igual forma realizamos notas, que son difundidas a través de nuestra página *web*, boletín virtual y redes sociales.



>>> Comité de Contratación

De otra parte, tenemos un plan de acción que está compuesto por ocho programas, los cuales a su vez se dividen en componentes, y estos a su vez en actividades; cada actividad es desarrollada en el marco de un convenio o por un operador; sobre estas actividades se estableció un sistema de acompañamiento, seguimiento y evaluación, que va consolidando la información. El acompañamiento técnico lo coordina la Gerencia de Inversión Social, y el de seguimiento y evaluación está en cabeza de la Dirección Ejecutiva.

Cada actividad parte de unos términos de referencia, que son revisados y validados en un comité de contratación, y son el insumo para la elaboración del contrato o convenio aprobado en este. Dentro de los aspectos que se deben tener en cuenta para la vigilancia de los programas están las evaluaciones, los cronogramas de trabajo, en los que se incluye la ruta crítica, y la periodicidad de los informes. A estos se añade la matriz de riesgos por actividad, la cual es un insumo que la Fundación, con base en la experiencia, facilita a los operadores, con el fin de prevenir sobre posibles riesgos o amenazas que puedan surgir en desarrollo de las actividades, y que puedan incidir en la eficacia de los mismos.

De manera complementaria, hay unos consultores temáticos, responsables de establecer las características de calidad que deben tener los productos contratados, y ejercen el acompañamiento a los operadores, con el fin de que las acciones y los productos desarrollados correspondan a nuestros requerimientos específicos; a la par con los consultores temáticos contamos con coordinadores locales, que se encargan de realizar seguimiento a los procesos en la región, y dar una respuesta más oportuna a los operadores locales.

Al finalizar cada actividad se realiza la evaluación de los operadores; se revisan diversos aspectos, como calidad del producto, oportunidad y cumplimiento, competencia del personal prestador del servicio y estructura financiera. También se tienen en cuenta recomendaciones que permitan retroalimentar los futuros procesos.

De forma complementaria se trabaja en los informes sobre la gestión del riesgo con cada operador, las mitigaciones de los riesgos detectados, así como la identificación de nuevos, lo cual permite contar con la experiencia adquirida para los futuros procesos.

INTEGRACIÓN DE TEMAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN LOS PROGRAMAS

Todos nuestros programas buscan el reconocimiento de la diversidad, entendida como inherente a la condición humana. A partir del concepto de que todos somos diferentes y, por lo tanto, cada persona es única e irrepetible, con su propia forma de pensar, sentir y actuar, logramos entender que las habilidades y necesidades de cada persona se desarrollan de acuerdo con las características y condiciones sociales y culturales de su entorno.

Así mismo, el enfoque de inclusión con el que cuenta nuestra estrategia de inversión social parte de una postura organizacional, donde reconocemos y valoramos la diversidad y la igualdad de género y oportunidades, tanto de los grupos de interés como de los empleados.

MEDIDAS DE INTEGRACIÓN DE TEMAS DE GÉNERO

Más que una política de género a nivel organizacional, contamos con una política de respeto y selección igualitaria, basada en las competencias y habilidades de cada persona. Sin embargo, el 70% de los integrantes de nuestro equipo son mujeres. En términos del tema de género en el nivel de inversión social, no hemos trabajado a la fecha el concepto ni su participación en el diseño y ejecución de los programas.

MEDIDAS DE INTEGRACIÓN DE TEMAS DE DIVERSIDAD

Desde el escenario de nuestra inversión social, bajo el enfoque de inclusión social de la población con discapacidad y los adultos mayores, integramos el concepto de diversidad en el marco de nuestras acciones. Todos los métodos de inclusión de ambas poblaciones parten de la atención a la diversidad desde los diferentes sectores involucrados en los procesos de la Fundación y buscamos que nuestras estrategias sean aplicables a cualquier grupo, sin importar su edad o condición.

SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA Y POSTURAS DE PROMOCIÓN

Para abordar y promover el enfoque de inclusión social de la población con discapacidad y los adultos mayores, es necesario que la Fundación cuente con una postura clara y articulada a nivel organizacional. Para ello hemos buscado promover, a nivel interno principalmente, la sensibilización y compromiso de los integrantes del equipo, con el fin de contar con una mirada organizacional, articulada y coherente con nuestra misión. De otra parte, en todos nuestros proyectos hay un fuerte componente de sensibilización o toma de conciencia para visibilizar las necesidades y oportunidades de participación en la sociedad de nuestra población.

Velamos para que en todos nuestros eventos y los de nuestros operadores haya condiciones mínimas de accesibilidad física (rampas, ascensor, etc.) y a la información (intérpretes de lengua de señas, elementos en lenguaje braille, etc.).

PROPUESTA PARA UN PROGRAMA DE GOBIERNO QUE GARANTICE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



ELEMENTOS PARA UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL ENVEJECIMIENTO EN COLOMBIA



POSTURAS DE PROMOCIÓN Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Buscamos, tanto en nuestros planteamientos como en nuestros programas y proyectos, desarrollar acciones que promuevan la sensibilización y toma de conciencia de los diferentes actores involucrados, frente a la inclusión social de la población beneficiaria. Así mismo, buscamos la promoción de nuevas miradas, enfoques y posiciones frente al concepto de discapacidad y adulto mayor.

Para ello participamos en diferentes espacios y procesos, para el cambio de posiciones de promoción y sensibilización de públicos:

01

En el año 2010 participamos en el Consejo Nacional de Planeación, con el fin de aportar en la toma de decisiones sobre discapacidad y adulto mayor, para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.

02

Hemos realizado eventos con diferentes públicos y tomadores de decisión, sobre accesibilidad física en las ciudades, educación inclusiva, inclusión laboral y productiva de personas con discapacidad.

03

Para las elecciones de senado, cámara y presidente publicamos dos documentos, donde se resaltan los principales aspectos que cada candidato debería tener en cuenta en sus planes de gobierno, para la inclusión social de las personas con discapacidad y los adultos mayores, los cuales fueron enviados a los partidos políticos.

04

A partir de la ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, hemos participado en diferentes espacios, promoviendo su uso y apropiación por parte de diferentes actores.

05

En el 2009 participamos y apoyamos el proceso de redacción y paso al Congreso de la Ley 1306 de Interdicción Judicial, que tiene como fin la protección e inclusión social de todas las personas con discapacidad.

06

En diferentes espacios hemos publicado documentos con posibles lineamientos, que se deben tener

en cuenta para la construcción de políticas públicas para ambas poblaciones.

07

Hemos buscado la forma de acercarnos a diferentes autoridades locales y municipales, como Secretarías de Educación, Desarrollo Económico, Bienestar Social, para promover los temas y proceso de inclusión.

08

De la mano de diferentes actores (periodistas, líderes de opinión) hemos promovido procesos de sensibilización y toma de conciencia frente al tema de discapacidad y adulto mayor.

09

En los meses de agosto y septiembre llevamos a cabo una campaña radial, en alianza con Caracol Social, para promover el envejecimiento activo y la participación social de las personas mayores.

10

Por otro lado, hemos desarrollado ocho programas encaminados a promover la inclusión social de la población objetivo, a través de procesos de sensibilización, la promoción y el cambio de posiciones, y la incidencia en la toma de decisiones.

ACCIONES COORDINADAS CON OTROS ACTORES

La coordinación de alianzas con actores de los sectores público y privado y las organizaciones sociales nos permite, por un lado, generar un **impacto colectivo**, que favorezca el desarrollo, la sostenibilidad y el empoderamiento de los proyectos, y por el otro, identificar buenas prácticas, recoger aprendizajes de los pares y, lo más importante, desarrollar un

trabajo en red, donde se suman esfuerzos y conocimientos encaminados hacia la inversión social en el país.

Este trabajo entre diferentes sectores del país facilita y fortalece el despliegue y apropiación de las intervenciones. En temas como el de discapacidad o persona mayor, el éxito del proyecto y la posibilidad de generar cambios e impactar a las poblaciones depende del compromiso y capacidad de transformación de cada una de las partes involucradas. Si no hay voluntad, es muy difícil generar cambios sostenibles en el tiempo.

COORDINACIÓN DE PROCESOS Y ACTIVIDADES

Consolidación de alianzas. Con el fin de lograr la sostenibilidad y el empoderamiento de los proyectos, buscamos consolidar alianzas con diversos actores, públicos y privados. Dichas alianzas nos han permitido, por una parte, cofinanciar proyectos propios, y por otra, participar en estrategias de diferentes organizaciones, para lograr incluir nuestros temas de interés. Con esto hemos obtenido un mayor entendimiento y participación de la comunidad nacional, en la realidad de la población con discapacidad y de los adultos mayores.

Importancia de la articulación. La articulación entre pares ha sido un proceso fundamental en el diseño, desarrollo y ejecución de nuestros proyectos. Consideramos necesario coordinar acciones con actores locales, en función de la viabilidad y legitimidad de los proyectos, así como de sus posibles réplicas. También para generar conocimientos en las instituciones y demás entidades públicas o privadas que impulsen el enfoque de inclusión integral en el país.

Qué buscamos con los aliados. Uno de nuestros objetivos es dejar capacidad instalada en las ciudades donde tenemos injerencia. Esto permitirá la consolidación y apropiación, no solo de los operadores o demás actores locales, sino de los propios beneficiarios, lo que llevará a la sostenibilidad del proyecto, a la innovación y el trabajo en red. Así mismo, evita duplicar esfuerzos.

RETOS



GESTIÓN MISIONAL

- ➔ Consolidar la estructura misional.
- ➔ Desarrollar y ampliar nuestro conocimiento e inversión en envejecimiento y vejez.
- ➔ Fortalecer el rol de los consultores temáticos.



PROGRAMAS

- ➔ Generar un espacio permanente para que los agentes educativos compartan experiencias, con miras a la coordinación interinstitucional y al acceso a servicios de apoyo a los niños y sus familias.
- ➔ Revisión de las rutas de atención desde la primera infancia, en las ciudades en donde se replica el modelo de inclusión educativa.
- ➔ Consolidar el modelo de inclusión educativa en Medellín, y Cali en donde se ha implementado la formación y el acompañamiento puntual.
- ➔ Trabajar en una estrategia integral de inclusión laboral de personas con discapacidad, que propenda por la eliminación de las

barreras legales existentes para su contratación.

- ➔ Consolidar la estrategia de huertas comunitarias y centros de desarrollo comunitario.
- ➔ Generar una estrategia de formación para prepararnos para la vejez, cuya filosofía sea "Perspectiva de vida a futuro", para ser implementada y difundida en el país.
- ➔ Implementar una red de voluntarios adultos mayores, que permita la optimización del uso productivo del tiempo a través de la recuperación de su rol social.
- ➔ Estructurar un proceso de formación y capacitación sobre desarrollo de ideas de negocio e iniciativas productivas de nuestras poblaciones.
- ➔ Ejecutar una estrategia de microfinanzas sociales, que logre la creación de una cultura de ahorro y financiera básica en los grupos que se intervengan.
- ➔ Realizar acciones de cabildeo con el Congreso y otros actores políticos sobre nuestros temas, como refuerzo a los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo.



GRUPOS DE INTERÉS

- Fortalecer los canales de comunicación y los espacios de diálogo con los diferentes grupos de interés, tanto directos como indirectos, y fortalecer la efectividad en la respuesta de la Fundación frente a los diferentes temas.
- Desarrollar una estrategia digital de la Fundación, que favorezca la generación de conocimiento y la creación de comunidades en torno a nuestros temas.
- Generar mecanismos para vincular a la población beneficiaria en la formulación de los proyectos, para asegurar la pertinencia y necesidad de los mismos.
- Fortalecer la difusión de los proyectos de inversión social.



SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

- Aplicar el registro de caracterización de los beneficiarios en cada iniciativa, y realizar el análisis de la información recogida.
- Contar con datos estadísticos actualizados, que permitan dar cuenta de los cambios generados por las intervenciones desarrolladas, tanto positivos como negativos, de manera oportuna.
- Consolidar el sistema de información de la Fundación y diseñar una herramienta que dinamice el trabajo de seguimiento a través de tableros de control.
- Consolidar la gestión del riesgo, para lo cual se está desarrollando una matriz de gestión

- integral del riesgo, la cual es alimentada por la Fundación, por los operadores y por los beneficiarios.



RETROALIMENTACIÓN Y MANEJO DE QUEJAS

- Mantener y alimentar las relaciones con cada uno de los actores involucrados en nuestra labor, y fortalecer constantemente los canales de comunicación.
- Fortalecer los mecanismos de respuesta a las quejas recibidas.



MONITOREO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJES

- Realizar una constante y oportuna recolección de los resultados y los aprendizajes de los proyectos.



INTEGRACIÓN DE TEMAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN LOS PROGRAMAS

- Comenzar a vincular el concepto de género y de diversidad étnica, como enfoques transversales en el diseño, planeación y formulación de los proyectos que se van a desarrollar.



SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA Y POSTURAS DE PROMOCIÓN

- Trabajar en el diseño y mejora de mecanismos para la promoción social de las personas con discapacidad y las personas mayores.

Tabla de Indicadores GRI

Perfil	Descripción	Página
1: Estrategia y Perfil		
1.1	Declaración de la alta dirección	4 a 5
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	4 a 5
2: Perfil de la organización		
2.1	Nombre de la organización informante	Portada 5, 6, 7
2.2	Marcas, productos y servicios	8 a 9
2.3	Estructura operativa de la organización	10 a 11
2.4	Ubicación de la casa matriz	2
2.5	Países en los que opera la organización	16
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma legal	17
2.7	Principales mercados de destino	8 a 9
2.8	Dimensión de la organización informante	15 a 16
2.9	Principales decisiones adoptadas durante el periodo que cubre la memoria	38, 51 a 65
2.10	Premios recibidos en el período reportado	N/A
3: Parámetros del reporte		
3.1	Período que cubre el reporte	7
3.2	Fecha del reporte inmediatamente anterior	N/A
3.3	Ciclo del reporte	7
3.4	Punto de contacto	2
3.5	Proceso para definir el contenido del reporte	7
3.6	Límites del reporte (países, regiones, divisiones, instalaciones, filiales, etc)	7
3.7	Informar sobre alguna limitación en el alcance o límite del reporte	5, 7, 42
3.8	Base para reportear sobre Joint ventures, divisiones subsidiarias, operaciones tercerizadas y otras	23, 29
3.9	Técnicas para la medición de datos y bases de cálculos	11, 69
3.10	Explicación del efecto de cualquier cambio en la información entregada en los reportes previos	N/A
3.11	Cambios significativos en el alcance, límites o métodos de medición aplicados en este reporte, respecto del anterior	N/A
3.12	Tabla indicadora de la localización de la información estándar dentro de la memoria	3
3.13	Políticas y prácticas relacionadas con la búsqueda del aseguramiento externo del reporte	6
4: Gobierno, compromisos e involucramiento		
4.1	La estructura de gobierno de la organización	17 a 19
4.2	Función del mas alto ejecutivo	18
4.3	Estructura directiva	18
4.4	Participación de accionistas y empleados	20
4.5	Vínculo entre las compensaciones y el desempeño de la organización a los miembros del más alto órgano de gobierno	18
4.6	Procedimiento del más alto órgano de gobierno para evitar conflictos de intereses	19
4.7	Proceso para determinar las calificaciones y la experiencia de los miembros del más alto órgano de gobierno para guiar la estrategia de la organización sobre temas económicos, de medio ambiente y sociales	18
4.8	Declaraciones de misión y valores	12
4.9	Proceso de los miembros del más alto órgano de gobierno para supervisar la identificación y la gestión del desempeño social, medioambiental y económico de la organización	18, 36, 66
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño del más alto órgano de gobierno	18
4.13	Membresía en Asociaciones y/o organizaciones nacionales e internacionales de asesoramiento	23
4.14	Lista de grupos de interés involucrados con la organización	21
4.15	Base para la identificación y selección de los grupos de interés	20 a 23, 68

Perfil	Descripción	Página
4.16	Enfoque del involucramiento con los distintos grupos de interés	66
4.17	Principales cuestiones y asuntos de interés que hayan surgido a través de la participación de los stakeholders	66
INDICADORES ECONÓMICO FINANCIEROS		
Aspecto: DESEMPEÑO ECONÓMICO		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación; retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	38
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	N/A
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	47
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	36, 37
Aspecto: PRESENCIA EN EL MERCADO		
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	49, 50
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	38
Aspecto: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS		
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	28 a 29 y 37 a 38
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO		
Aspecto: EMPLEO		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región (Voluntariado).	46, 48
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	46, 48
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosados por actividad principal.	47
Aspecto: RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES		
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	N/A
Aspecto: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	48
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región.	48
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	48, 49
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	47
Aspecto: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN		
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	48, 49
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión de sus carreras profesionales.	49
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	49
Aspecto: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	50
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	50

Perfil	Descripción	Página
DERECHOS HUMANOS		
Aspecto: NO DISCRIMINACIÓN		
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	50
Aspecto: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho de libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	48
Aspecto: DERECHOS DE LOS INDIGENAS		
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	N/A
SOCIEDAD		
Aspecto: COMUNIDAD		
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, operación y salida de la empresa.	51 a 65
Aspecto: CORRUPCIÓN		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	18, 19
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	18, 19
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	18, 19
Aspecto: POLÍTICA PÚBLICA		
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	72, 73
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	29
Aspecto: COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL		
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	N/A
Aspecto: CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	38
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
Aspecto: SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE		
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y la seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	N/A
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultados de dichos incidentes.	N/A
Aspecto: ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	N/A
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultados de dichos incidentes.	N/A
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	68
Aspecto: COMUNICACIONES DE MARKETING		
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	N/A
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	N/A
Aspecto: CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	N/A
INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL		
Aspecto: MATERIALES		
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	N/A

Perfil	Descripción	Página
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	N/A
Aspecto: ENERGÍA		
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	42
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	42
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	42
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	42
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	42
Aspecto: AGUA		
EN8	Captación total de agua por fuentes.	43
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	43
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y utilizada.	43
Aspecto: BIODIVERSIDAD		
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	N/A
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	N/A
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	N/A
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	N/A
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenazas de la especie.	N/A
Aspecto: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS		
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	43
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	43
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	43
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	N/A
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire, por tipo y peso.	N/A
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	N/A
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	N/A
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	N/A
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideren peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	N/A
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	N/A
Aspecto: PRODUCTOS Y SERVICIOS		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	N/A
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son reciclados al final de su vida útil por categorías de productos.	N/A
Aspecto: CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
EN28	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	N/A
Aspecto: TRANSPORTE		
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.	N/A
Aspecto: GENERAL		
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	42, 43

SUPLEMENTO SECTORIAL PARA ONG

Perfil	Descripción	Página
EFICACIA DE LOS PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN		
Aspecto: Compromiso con los grupos de interés involucrados		
NGO1:	Proceso para involucrar a los grupos de interés afectados en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas	66 a 67
Aspecto: Retroalimentación, Quejas y acciones		
NGO2	Mecanismos de retroalimentación y quejas relacionadas con los programas y políticas, y para determinar acciones a tomar en respuesta al incumplimiento de éstas.	68 a 69
Aspecto: Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje		
NGO3	Sistema de monitoreo evaluación y aprendizaje de los programas (incluyendo medición de efectividad e impacto de los programas), cambios implementados a los programas y cómo han sido comunicados.	69 a 71
Aspecto: Género y Diversidad		
NGO4	Medidas de integración de temas de género y diversidad en el diseño e implementación de los programas, así como en el ciclo de monitoreo, evaluación y aprendizaje.	71
Aspecto: Sensibilización Pública e Incidencia en Política		
NGO5	Procesos para formular, comunicar, implementar e incidir en cambios de postura frente a sus temas y campañas de sensibilización pública	71 a 72
Aspecto: Coordinación		
NGO6	Procesos para tener en cuenta y coordinar acciones con otros actores	73
SECCIÓN ECONÓMICA		
Aspecto: Desempeño económico específico		
NGO7	Distribución de recursos	28 a 38
NGO8	Fuentes de los fondos por categoría y los cinco donantes más grandes con el valor monetario de sus contribuciones.	35 a 36
DESEMPEÑO SOCIAL PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO		
Aspecto: Empleo		
NGO9	Mecanismos para la retroalimentación y queja de los trabajadores, así como para su resolución	49